

Revista de Prensa  
Del 27/04/2021 al 28/04/2021



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## NOTICIAS DE IEF

1	28/04/2021	Diari ARA, 38	El aire del tiempo y el futuro (1998)	Escrita
2	27/04/2021	La Crónica de Salamanca	Ana Botín, de cabeza (como nunca la has visto)	Digital

## ASOCIACIONES TERRITORIALES

3	28/04/2021	La Nueva España	La empresa familiar exige medidas para ayudar a la industria asturiana	Digital
4	27/04/2021	Onda Cero	PROSOL muestra su historia de emprendimiento a los alumnos del Programa "Empresa Familiar en las aulas"	Digital

## FISCALIDAD

5	28/04/2021	El Economista, 31	FISCALIDAD DE SEGUROS DE RENTA DE TRABAJO Y LOS COBRADOS EN CAPITAL	Escrita
6	28/04/2021	El País, 37	Calviño pacta con Bruselas aplazar las reformas más polémicas hasta 2022	Escrita
7	28/04/2021	El Mundo 1ª Edición, 10-11	«Impuestos», la palabra proscrita en el programa electoral del PSOE	Escrita
8	28/04/2021	ABC Sevilla, 34-35	La Junta impulsa hasta 41 bajadas de impuestos para remontar la crisis	Escrita
9	28/04/2021	Levante EMV Safor, 5	Oliva bonifica hasta un 95% el impuesto de transmisiones por herencia	Escrita
10	28/04/2021	La Nueva Crónica, 2	Adiós al tributo que grava las herencias	Escrita
11	28/04/2021	Expansión	Hacienda eleva la carga fiscal del usufructo en la herencia	Digital
12	28/04/2021	InfoLibre	Madrid deja de ingresar 4.111 millones al año por sus rebajas de impuestos a rentas altas vía Patrimonio, Sucesione...	Digital
13	28/04/2021	El Español	Los planes de pensiones sufren salidas de 245 millones tras endurecer su fiscalidad	Digital
14	27/04/2021	El Economista	Impuesto sobre Patrimonio: discriminación para no residentes en la UE	Digital

## AYUDAS EUROPEAS

15	28/04/2021	Expansión, 30	S&P: El fondo europeo elevará hasta un 10% el PIB español	Escrita
16	28/04/2021	El País, 38	España, entre las economías de la UE que más crecerán por los fondos de reconstrucción	Escrita
17	28/04/2021	La Razón, 38	Instan a los empresarios a presentar proyectos punteros para captar más fondos de la UE	Escrita
18	28/04/2021	Bolsamania	Economía.- La Eurocámara aprueba la flexibilización del acceso al fondo europeo de Globalización	Digital
19	28/04/2021	OK diario	Sánchez se niega a que un auditor independiente controle el reparto de los fondos europeos	Digital
20	27/04/2021	Intereconomía	Garamendi critica el plan para los fondos europeos del Gobierno por bastante genérico	Digital
21	27/04/2021	El Español	El Consejo de Ministros da luz verde al Plan de Recuperación que vertebrará el uso de 70.000 millones de fondos UE	Digital
22	27/04/2021	elDiario.es	Cataluña negociará con el Gobierno el decreto de fondos de la UE para evitar un recurso ante el TC	Digital

## ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

23	28/04/2021	Expansión, 28-29	Arranca el Plan de Recuperación	Escrita
24	28/04/2021	Cinco Días, 30	El mejor equilibrio entre el teletrabajo y el presencial	Escrita
25	28/04/2021	El Mundo, 27	El Gobierno aspira a abrir las puertas al turismo en junio	Escrita

26	28/04/2021	ABC, 32-33	La crisis pone en peligro 4,4 millones de empleos turísticos hasta 2024	Escrita
----	------------	------------	---	---------

#### ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

27	28/04/2021	Les Echos, 1-3	Relanzamiento: Francia va más rápido, y más fuerte	Escrita
28	27/04/2021	Il Sole 24 Ore, 1,3	Draghi: "el sabor del futuro prevalecerá sobre la corrupción, la estupidez y los intereses partidistas"	Escrita
29	28/04/2021	Negocios Portugal, 1,4-5	El número de ventas de los hoteles se disparan y los inversores ya están examinando el mercado portugués	Escrita
30	28/04/2021	Financial Times Reino Unido, 1	China se prepara para la caída de la población	Escrita
31	28/04/2021	Financial Times Reino Unido, 1	El impacto total de los prestamistas empuja a más de 10 mil millones de dólares	Escrita
32	27/04/2021	Wall Street Journal USA, 1,4	El sur y el oeste ganan asientos a medida que se desacelera el crecimiento de la población	Escrita
33	27/04/2021	Wall Street Journal USA, 1,6	La administración de Biden asigna AstraZeneca dosis para ir al extranjero especialmente a la India	Escrita
34	27/04/2021	Wall Street Journal USA, 1-2	Tesla obtiene el mejor beneficio a medida que aumentan las ventas 74%	Escrita

## **NOTICIAS DE IEF**



ABANS D'ARA

PECES HISTÒRIQUES TRIADES PER JOSEP MARIA CASASÚS

CATEDRÀTIC EMÈRIT DE LA UPF I MEMBRE DE L'IEC

Article complet de Jaume Arias Zimmerman (Barcelona, 1922-2013) a *La Vanguardia* (14-V-1998). Fa quinze dies de la mort de l'empresari Marian Puig (Barcelona, 1927-2021), personalitat rellevant d'una nissaga industrial de prestigi en el ram de la perfumeria. El periodista Jaume Arias, bon coneixedor d'emprenedors de la seva generació, atribuïa als Puig un nas especial per trobar en el laboratori propi noves fragàncies i crear productes d'èxit internacional. A la foto, Marian Puig.

## El aire del tiempo y el futuro (1998)

"*L'air du temps*" es una de las fragancias "top ten" mundiales de la perfumería. La controla Puig, una de las pocas multinacionales radicadas en Barcelona. En la química-farmacéutica, Almirall es otra empresa catalana que incide en los mercados internacionales. Ambas son empresas familiares, adaptadas a las circunstancias, que no se han limitado a esperar que vengan a por ellas, sino que han sabido contratacar con modelos propios de competencia. Sus características "frente a la globalización de los mercados y el cambio generacional" fueron reveladas por Jorge Gallardo y Mariano Puig, en una interesante se-

sión del Círculo de Economía. El aire del tiempo es de competitividad, exigiendo el futuro, precisamente, mucha competencia en los equipos humanos de las empresas, familiares o no, grandes, medianas o pequeñas. Y aprendizaje, método, rigor, pero también espíritu de iniciativa, creatividad y valentía. A este propósito, Marià Puig recordó la fórmula, en cinco puntos, de su abuelo, para el progreso y continuidad: "*Aprende a fer, fer, enseñar a fer, fer fer, deixa fer*". Otro



MANOLO GARCÍA

rasgo en el éxito de crecimiento de esos pequeños imperios, es su apego a las raíces de implantación. Antonio Gallardo senior, formidable emprendedor, a quien tuve la suerte de conocer de cerca, fue tentado un día por la empresa de Air France, en la que brillaba entre los mejores delegados territoriales. Le ofrecieron la nacionalidad francesa a fin de que pudiera alcanzar la dirección general de la compañía. Prefirió montar la suya propia, en su país, aunque fuera cambiando de ramo.

Triunfó. Sin dormirse en los laureles, formó a sus sucesores y confió en el éxito de su gestión. Coinciden los Gallardo y los Puig en que la prioridad son los equipos humanos y su competencia. El mismo día hubo homenaje de "La llave de Barcelona" a Carlos Sentís, que, en el campo del periodismo internacional, es un caso de triunfo individual, apoyado mayoritariamente en la empresa familiar, en este caso de los Godó, frente a los fenómenos de globalización de las comunicaciones. Beatíficos conglomerados. Seguiremos otro día.

Jaime Arias 1998

## Ana Botín, de cabeza (como nunca la has visto)

Lira Felix • original



Ana Patricia Botín, presidenta del Santander. Foto. Instagram.

Es una de las mujeres más influyentes del mundo. Ana Patricia Botín, [presidenta del Banco Santander](#), acapara titulares en la prensa económica todos los días por las decisiones que adopta, que influyen en miles y miles de personas.

Pero, tiene otra faceta más cercana que deja ver a través de sus redes sociales, donde recuerda a personalidades como Mariano Puig, impulsor del grupo perfumero, al que recuerda en un obituario muy especial.

Ana Botín tiene unas bonitas palabras para el que fuera su ex cuñado, el golfista Severiano Ballesteros, el día que hubiera cumplido 64 años. «*Esta foto es de 1983, el año en que Seve consiguió su segunda victoria en Augusta. Siempre que pensaba que podía ganar, se vestía de azul.*

*Segundo día del Abierto de Augusta, hoy Seve habría cumplido 64 años. Sigue siendo una inspiración para todos, pocos han hecho tanto por el golf como él».*

Por supuesto comparte muchos momentos junto a sus compañeros y trae a su cuenta de Instagram [momentos familiares](#) o reconocimientos que le rinden a su madre, Paloma O'Shea, una de las mujeres que más han hecho por la música en la época reciente en nuestro país.

En una de sus últimas entradas, **Ana Botín anima a sus compañeros y seguidores a hacer ejercicio**. «Esta semana estamos compartiendo consejos para llevar un vida sana, como parte del programa *Santander Be Healthy*. Para mí, hacer ejercicio era la prioridad. Pero con el tiempo he aprendido que, si tienes que elegir, dormir bien es incluso más importante para sentirse bien y tener energía»,.

La presidenta del [Santander](#) **escribe de la importancia del sueño** y cómo afecta a nuestra salud si no tenemos esa higiene a la hora de dormir. «el sueño es lo que más afecta a nuestra salud de concentración, a la memoria y hasta al sistema inmune. Por eso, hace tres años

empecé a usar Fitbit y ahora uso también Ora. Monitorizar tu actividad te permite saber qué ejercicio te funciona mejor. Todos somos diferentes. Y la única manera de mejorar es medir y probar».

Puntualiza sobre las cosas que le funcionan a ella:

- Hacer ejercicio. Intento andar -rápido- una hora al día, al amanecer o lo más temprano que pueda. Además, el yoga y la meditación, aunque sea solo 10 minutos por la noche, ayudan mucho también.
- Acostarme siempre a la misma hora. Intento mantener mi rutina de sueño incluso cuando viajo. Para dormir bien, es fundamental cenar pronto, idealmente 3 o 4 horas antes de ir a la cama.
- Evitar las pantallas al menos una hora antes de dormir (si puedes ser dos, mejor): la luz azul afecta a los ritmos circadianos, el reloj interno de nuestro cuerpo.
- Utilizar tapones y antifaz si, como yo, viajas con frecuencia: el ruido y la luz afectan a la calidad del sueño. Y mantener el dormitorio a una temperatura adecuada (más bien fría) también ayuda a dormir mejor.

## **ASOCIACIONES TERRITORIALES**



## La empresa familiar exige medidas para ayudar a la industria asturiana

J. L. S. • [original](#)

*A la izquierda, en primer término, Jorge Suárez junto a Enrique Fernández, acompañados del resto de la junta directiva de la asociación. | Aefas*

La junta directiva de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (Aefas) mantuvo ayer un encuentro, en el que participó también el consejero de Industria, **Enrique Fernández**, para avanzar en el desarrollo de un **plan estratégico que ayude a estas compañías a avanzar a un modelo más sostenible que facilite su desarrollo y continuidad**. La asociación, que preside **Jorge Suárez**, trasladó al Consejero la necesidad de dar un mayor impulso a la industria regional con, por ejemplo, la promoción de un suelo en polígonos a un coste más económico. También reclamaron nuevas medidas para aliviar las cargas económicas de las industrias asentadas en la región y el desarrollo de un fondo mixto (público y privado) para el impulso de actuaciones industriales.

[Facebook](#) [Twitter](#) [Linkedin](#) [Whatsapp](#) [Telegram](#) [Correo electrónico](#)



## PROSOL muestra su historia de emprendimiento a los alumnos del Programa Empresa Familiar en las aulas"

original



PROSOL muestra su historia de emprendimiento a los alumnos del Programa "Empresa Familiar en las aulas" | .

La compañía palentina **PROSOL** ha sido la encargada, un año más, de trasladar los **valores de la empresa familiar a los estudiantes de Palencia** a través del programa de fomento del emprendimiento "**Empresa Familiar en las aulas**" que desarrolla Empresa Familiar de Castilla y León en colaboración con la Consejería de Educación.

Gracias a esta iniciativa, **cerca de un centenar de estudiantes de tres centros educativos palentinos han podido conocer en primera persona la historia de emprendimiento de esta compañía cafetera de la mano de su fundadora y CEO, Rocío Hervella.**

En sendas charlas a través de videoconferencia, la empresaria relató a los **estudiantes de 4º de la ESO de los colegios La Salle y Blanca de Castilla de Palencia, y del IES Recesvinto de Venta de Baños**, cómo fueron sus primeros pasos en el mundo empresarial y los orígenes de este proyecto que impulsó hace 22 años junto a otros dos socios.

"Decidí iniciar este proyecto y para eso lo que hice, que es algo fundamental, fue no ir sola, porque sola no se puede llegar muy lejos: hay que ir siempre acompañado", afirmó la CEO de PROSOL, quien instó a los alumnos a conocer bien las capacidades que tienen y las que no tienen, "para poder buscarlas en otras personas o buscar los medios para que puedas conseguir lo que te propones".

Además de saber rodearse de personas que complementen tus capacidades, Rocío Hervella insistió también en el esfuerzo, la voluntad y la pasión como elementos claves a la hora de emprender.

"Si ponéis esfuerzo, voluntad y trabajáis duro podéis alcanzar lo que queráis, y también podréis llegar a ser emprendedores y empresarios como nosotros", afirmó Hervella, quien trasladó a los estudiantes la importancia de los valores para alcanzar los objetivos marcados.

Así, explicó que en la empresa familiar los valores son lo más férreo y hacen que este tipo de compañías pervivan, "porque si no tienes unos valores que estén sujetos a un propósito, es imposible. Tienes que saber para qué estás aquí".

En este sentido, recordó que la misión de PROSOL es "ser la mejor alternativa con nuestros productos y servicios para la marca de nuestros clientes, un objetivo para el que ha venido



Medio	Onda Cero
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	90 675
Pág. vistas	320 907

Fecha	27/04/2021
País	España
V. Comunicación	5 218 EUR (6,294 USD)
V. Publicitario	2163 EUR (2609 USD)

trabajando desde su fundación”, para lo que desarrolla su actividad en base a unos valores que concretó en liderazgo internacional, innovación competitiva, flexibilidad proactiva y excelencia de equipo.

“Queremos dar soluciones reales a necesidades reales”, explicó la CEO de PROSOL, quien describió a los alumnos la evolución de la empresa desde sus orígenes y cómo gracias a una inversión de 100 millones de euros se ha situado en la actualidad como una de las compañías líderes en su sector, con presencia en más de 30 países, unas ventas que el año pasado se situaron en 100 millones de euros, y en la que trabajan casi 300 personas de 14 nacionalidades.

“Lo que transformamos aquí es más de lo que se puede consumir en toda España y Portugal”, indicó **Rocío Hervella**, quien también detalló en el compromiso social y medioambiental de la empresa a través de diferentes iniciativas como el pacto mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o el sello de Empresa Familiarmente Responsable.

“A partir de 15 folios y vender mi Toyota Supra, y a partir de juntarme con gente que me complementa en mis capacidades, he podido llegar a realizar mi sueño”, concluyó Rocío Hervella, quien animó a los alumnos a hacer “lo que queráis, pero poned empeño en ello”.

La participación de los estudiantes en este programa concluirá en los próximos días con una nueva sesión de trabajo en la que, a través de una visita virtual, diferentes trabajadores de la compañía mostraran a los alumnos la actividad de esta empresa y cuál es el proceso que sigue el grano de café a través de los 3 kilómetros de tuberías de la planta de **PROSOL en Venta de Baños**.

Diseñado por EFCL, “Empresa Familiar en las aulas” fue implantado por primera vez en Castilla y León durante curso 2018-2019 y desde entonces más de 3.500 estudiantes de toda la Comunidad, así como de Navarra, Castilla-La Mancha y Galicia han podido conocer los valores de la empresa familiar, así como su papel y relevancia en la economía y sociedad.

### **Empresa Familiar de Castilla y León**

Fundada en junio de 1997 con el objetivo de trabajar para favorecer la continuidad de las empresas familiares de la región, EFCL está constituida en la actualidad más de 160 empresas familiares de toda la región, líderes en sus respectivos sectores, cuya facturación global equivale al 19,50 por ciento del PIB regional y dan empleo 10,50 por ciento de la población ocupada de Castilla y León en el sector privado.

# FISCALIDAD

# FISCALIDAD DE SEGUROS DE RENTA DE TRABAJO Y LOS COBRADOS EN CAPITAL

La norma del Impuesto distingue entre los seguros de supervisión social y los de rendimientos mobiliarios

Xavier Gil Pecharromás MADRID.

Los rendimientos, en dinero o en especie, que proceden de operaciones de capitalización y de contratos de seguro de vida o invalidez generan rendimientos del capital mobiliario que tributan por el Impuesto sobre la Renta. Para que sea así, contratante y beneficiario deben ser la misma persona, salvo en los seguros de invalidez cuyo beneficiario es el acreedor hipotecario en el que las rentas tienen el mismo tratamiento fiscal que hubiera correspondido de ser el beneficiario el propio contribuyente.

La normativa distingue en función de la forma en que se reciben las prestaciones (de renta o de capital), el plazo de las operaciones y la cobertura de las contingencias.

Cuando no coinciden en la misma persona los papeles de contratante y beneficiario, tributaremos por esas rentas en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD).

## Declaran rentas de trabajo

No se consideran rendimientos de capital mobiliario, las operaciones de capitalización y de contratos de seguro de vida o invalidez que tributan como rendimientos del trabajo. Se incluyen en esta calificación los contratos de seguros concertados con mutualidades de previsión social cuyas aportaciones hayan podido ser, al menos en parte, gasto deducible u objeto de reducción en la base imponible.

También, lo son los planes de previsión social empresarial, así como los seguros colectivos que instrumentan los compromisos por pensiones asumidos por las empresas; planes de previsión asegurados y seguros de dependencia.

## Seguros de capital diferido

El capital diferido es una modalidad de seguro de vida por la que el asegurador se compromete a entregar el capital asegurado cuando expire el plazo convenido en el contrato, siempre que como asegurados sigamos vivos en esa fecha.

Determinaremos el rendimiento íntegro, en general, por la diferencia entre el capital percibido y el importe de las primas satisfechas que hayan generado el capital. Este rendimiento está sujeto a retención a cuenta. Si hemos realizado rescates parciales, se entiende que estos importes corresponden a las primas más antiguas, incluida su correspondiente rentabilidad.



Seguro de casa, vida, coche, automóvil, hogar, bajo unas manos protectoras, que representan la cobertura. ISTOCK

## La aportación a la aseguradora no desgrava

Las aportaciones o primas satisfechas que se pagan de forma mensual a cualquier seguro de vida no gozan de ninguna deducción en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ni dan derecho tampoco a ningún tipo de reducción. Esto quiere decir que no hay posibilidad de desgravar las aportaciones a PIAS, 'Unit Linked' y otros seguros de ahorro. Existe una excepción a esta regla y son las de los Planes de Previsión Asegurados (PPA), que permiten una reducción de los rendimientos de trabajo hasta unos determinados límites. En este sentido, la fiscalidad de las aportaciones es similar a la de los planes de pensiones.

Un caso especial es el de los seguros que combinan la supervivencia con el fallecimiento o la incapacidad y el capital percibido corresponde a la contingencia de supervivencia. En ellos, podemos detraer también la parte de las primas satisfechas del capital en riesgo por fallecimiento o incapacidad que se haya consumido hasta el momento, siempre que, durante toda la vigencia del contrato, el capital en riesgo sea igual o inferior al 5% de la provisión matemática.

Se considera capital en riesgo la diferencia entre el capital asegurado para fallecimiento o incapacidad y la provisión matemática.

En los seguros anuales renovables, solo se tiene en cuenta el importe de la prima del año en curso, al ser esta la que determina el importe del capital a percibir. En esta categoría de rendimientos no se puedan aplicar gastos deducibles.

## Para la constitución de rentas

Los seguros de vida o invalidez que prevén prestaciones en forma de capital y que este se destine a la constitución de rentas vitalicias o

temporales no tributan en el momento de producirse la contingencia cubierta por el seguro, sino que lo hacen cuando constituimos las rentas vitalicias o temporales de acuerdo con su propio régimen.

Para lograrlo es preciso que la posibilidad de conversión se recoja en el contrato de seguro y que el capital no se ponga a disposición del contribuyente por ningún medio.

## Con acreedor hipotecario

Las rentas derivadas de la prestación incapacidad cubierta con un seguro tienen el mismo tratamiento fiscal que le correspondería al propio contribuyente.

No obstante, es preciso tener en cuenta que el acreedor hipotecario debe ser una entidad de crédito, u otra entidad que, de manera profesional realice la actividad de concesión de préstamos o créditos hipotecarios. Además, debe percibirse por el acreedor hipotecario como beneficiario del mismo y este debe estar obligado a amortizar total o parcialmente la deuda hipotecaria del contribuyente. Estas rentas no tienen retención alguna.

En este caso, el rendimiento del capital mobiliario se obtiene por la diferencia entre el importe total de la prestación del seguro de la entidad de crédito y el importe de las primas satisfechas en el año en curso. El importe del remanente percibido por el contribuyente es rendimiento del capital mobiliario.

## Régimen transitorio

En general, las prestaciones derivadas de los contratos de seguro de vida generaban incrementos o disminuciones de patrimonio a los que les eran aplicables unos porcentajes de reducción. A partir del 1 de enero de 1999 desapareció este tratamiento fiscal, pero se introdujo un régimen transitorio que mantiene la aplicación de esos porcentajes de reducción a la parte del rendimiento para primas satisfechas con anterioridad a 31 de diciembre de 1994. Dicho régimen transitorio se mantiene en la actualidad.

Se exige que el importe de los capitales diferidos obtenidos con anterioridad sea superior a 400.000 euros. En este caso, tampoco se practica reducción alguna.

# Calviño pacta con Bruselas aplazar las reformas más polémicas hasta 2022

El Consejo de Ministros aprueba el plan pero España no lo ha enviado aún a la UE

CLAUDI PÉREZ / MANUEL V. GÓMEZ, Madrid  
El Consejo de Ministros aprobó ayer el plan de recuperación con el que España espera recibir 140.000 millones en fondos europeos. De ese plan se sabe aún poco, pese a que el

Ejecutivo ha presentado sus líneas maestras hasta media docena de veces: los ministros hicieron ayer una aprobación meramente formal, pero el Gobierno trabaja a contrarreloj para enviar el documento definitivo a Bru-

selas en tiempo y forma, antes de la medianoche del viernes. La Moncloa subraya que quedan los últimos detalles. Lo fundamental está pactado con Bruselas: en las reformas, España aplaza las más polémicas hasta 2022.

España recibirá hasta 140.000 millones en seis años para modernizar su economía —algo más de la mitad en transferencias que no hay que devolver— a cambio de reformas. Y aspira a absorber hasta 27.000 millones este mismo año: es el segundo país más beneficiado, tras Italia, en cifras absolutas. El Gobierno ha trabajado intensamente para tenerlo todo atado y bien atado en Bruselas, y pretendía además adelantarse al resto de países y presentar el plan en marzo. La vicepresidenta Nadia Calviño se marcó esa fecha en rojo, pero el Gobier-

no ha incumplido ese calendario; después fijó el 20 de abril, y aun el 27, pero el plan no está listo todavía. Las fuentes consultadas apuntan que el Gobierno sigue trabajando en los centenares de páginas (unas 2.000 en total) de documentación que reclama Bruselas, y subrayan que todo el trabajo estará listo antes de la medianoche del viernes.

Economía y La Moncloa han negociado con Bruselas con absoluta opacidad: no se conoce el plan inicial, enviado en enero, ni las correcciones que pidió Bruselas y se han añadido, ni las peti-

ciones del Ejecutivo comunitario que no han cuajado. Apenas ha habido información para las autonomías; ni siquiera en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos se han abordado muchos de los asuntos relativos al plan. Sindicatos y patronal, que negocian desde hace semanas la reforma laboral y desde hace meses parte de la de pensiones, tampoco conocen el contenido. A menos de 72 horas de su presentación, se desconocen incluso los hitos a los que se compromete España para que el dinero vaya llegando.

Las fuentes consultadas, sin embargo, sí apuntan que la reforma laboral estará lista este año, entre el segundo y el tercer trimestre, un plazo que en el propio Ejecutivo se pactó hace poco más de una semana. Inmediatamente después llegará la de pensiones, aunque su desenlace completo queda para 2022. Esa reforma se hará en dos fases: para este año, el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, planea un pacto exprés con los agentes sociales sobre la actualización de las pensiones con el IPC, el pago con impuestos de los gastos impropios

de la Seguridad Social y las medidas para retrasar la edad legal de jubilación. Ese acuerdo dará pie a una tramitación parlamentaria que debería estar lista antes de finales de 2021.

Luego llegará lo más espinoso, aunque puede que alguna de las medidas más polémicas se aborde ya en la primera parte: una de ellas podría ser la derogación del factor de sostenibilidad (una forma de ligar las pensiones a la esperanza de vida), algo que Escrivá se resiste a hacer ya sin tener una alternativa. La resolución llegará en las próximas semanas, en la mesa de diálogo social. Queda para después todo lo relacionado con el periodo de cómputo de las pensiones, que levantó una formidable polvareda a finales de 2020 y comienzos de este año entre los propios socios del Ejecutivo. También tardarán la subida de las bases máximas de cotización —un asunto que escuece a la CEOE— y los cambios relativos a las pensiones máximas.

## Fiscalidad

La otra reforma de la discordia es la fiscal, que queda también para 2022. Hacienda ha ganado tiempo con la puesta en marcha de un comité de expertos que debe emitir un informe en febrero del próximo año. De momento, las subidas de impuestos son tabú en plena campaña electoral en Madrid, pese a que el Ejecutivo prometía un tipo mínimo del impuesto de sociedades, en línea con lo aprobado por el presidente de EE UU, Joe Biden, y lo que han apoyado estos días tanto Alemania como Francia.

Las reformas más difíciles se posponen finalmente un año más, como han adelantado últimamente tanto Calviño como Escrivá, con la aquiescencia de la Comisión Europea. Tanto la Oficina Económica de Moncloa como Calviño, Escrivá y las ministras Yolanda Díaz (Trabajo) y María Jesús Montero (Hacienda) han negociado ese calendario en Bruselas aduciendo que hay que consensuar las medidas con los agentes sociales y con el Pacto de Toledo, y, en el caso de los impuestos, dejar trabajar a los expertos. Pero el resultado es que España deja las medidas más polémicas para 2022, una vez la recuperación se haya afianzado, con permisos de las vacunas, las mutaciones del virus y otras incertidumbres.



La vicepresidenta Nadia Calviño hablaba con los periodistas el día 21 a las puertas del Congreso de los Diputados. / JUAN CARLOS HIDALGO (EFE)

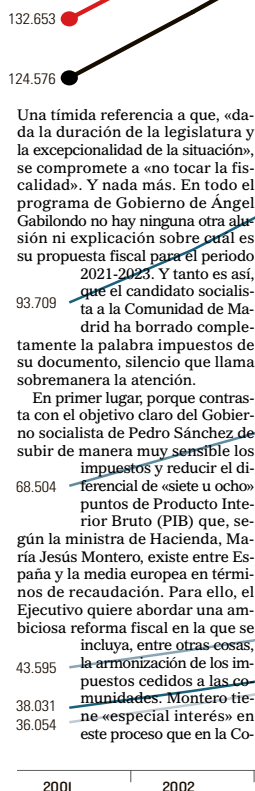
4-M: PUNTOS CALIENTES **7**  
 POR DANIEL VIAÑA

**FISCALIDAD.** Sólo uno de los seis partidos con opciones de entrar en la Asamblea de Madrid evita explicar su política tributaria en el programa. Es el PSOE de Gabilondo.

El PP y Ciudadanos detallan sus ahorros fiscales, Vox tira de trazo grueso y Más Madrid y Podemos abogan por las subidas

# «Impuestos», la palabra proscrita en el programa electoral del PSOE

Millones de euros



Una tímida referencia a que, «dada la duración de la legislatura y la excepcionalidad de la situación», se compromete a «no tocar la fiscalidad». Y nada más. En todo el programa de Gobierno de Angel Gabilondo no hay ninguna otra alusión ni explicación sobre cuál es su propuesta fiscal para el periodo 2021-2023. Y tanto es así, que el candidato socialista a la Comunidad de Madrid ha borrado completamente la palabra impuestos de su documento, silencio que llama sobremedida la atención.

En primer lugar, porque contrasta con el objetivo claro del Gobierno socialista de Pedro Sánchez de subir de manera muy sensible los impuestos y reducir el diferencial de «siete u ocho» puntos de Producto Interior Bruto (PIB) que, según la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, existe entre España y la media europea en términos de recaudación. Para ello, el Ejecutivo quiere abordar una ambiciosa reforma fiscal en la que se incluya, entre otras cosas, la armonización de los impuestos cedidos a las comunidades. Montero tiene «especial interés» en este proceso que en la Co-

munidad de Madrid significaría automáticamente una subida de figuras como Patrimonio y Sucesiones y Donaciones. La región bonifica estos impuestos y la armonización que ambiciona Hacienda implica la introducción de un tipo mínimo.

Gabilondo, sin embargo, evita totalmente aclarar cuál es su postura en el documento que, precisamente, debe servir para ello, y esa explicación es si cabe más importante si se tiene en cuenta que las declaraciones del candidato socialista afirmando que no subirá ningún impuesto chocan con los objetivos de su partido a nivel nacional.

Pero es que, además, el silencio fiscal del PSOE de Madrid queda incluso más en evidencia cuando se compara con las posturas del resto de partidos que acuden a las elecciones de próximo 4 de mayo. Ya sea para promover rebajas de impuestos y mantener una fiscalidad comparativamente baja o para hacer todo lo contrario y subir impuestos, las posturas están muy definidas.

► **BAJA FISCALIDAD.** En el primer grupo, entre los que defienden esa fiscalidad reducida, están el Partido Popular, Ciudadanos y Vox, aunque entre estas tres formaciones existen diferencias significativas. Para empezar, porque el PP y Cs desarrollan con profundidad un capítulo en el que el partido liderado por Rocio Monasterio únicamente promete una «baja radical e inmediata de impuestos». Y todo ello, añade, «sin incrementar la deuda». Sin embargo,

no explica cómo abordará tan complicado objetivo y ni sobre qué figuras incidirá en mayor medida. Un trazo grueso que no tuvo en anteriores ocasiones, cuando no pocos economistas subrayaron que las propuestas de Vox eran, en términos puramente económicos, atractivas y estaban bien desarrolladas. Ahora, en cambio, sucede todo lo contrario y no es un buen documento, al menos, en este ámbito.

El programa de Ayuso, en cambio, sí incluye una extensa batería de medidas fiscales concretas. Los bajos impuestos han sido uno de las señas de identidad del PP de Madrid en los últimos lustros, y la formación popular defiende que esta política es una de las razones que explican que la región supere ya en 2019 a Cataluña como primera potencia económica autonómica. Y Ayuso está agitando con especial intensidad esa bandera de bajos impuestos.

«Apostamos por la rebaja de impuestos como garantía de crecimiento y prosperidad, y por el fomento del ahorro y la inversión de las familias y las empresas, por ser el auténtico motor del crecimiento económico», señala ya en sus primeras páginas el programa del PP. Ayuso promete bajar la tarifa autonómica del IRPF, y afirma que esta medida beneficiará «a tres millones de madrileños» e impulsará la economía y el empleo. La propuesta ha sido criticada desde la izquierda y el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) estima que será un alivio principalmente para las rentas más altas, pero el PP mantiene que «beneficiará a todos los contribuyentes del IRPF».

El documento del PP también promete medidas para los jóvenes que incluyen la ampliación de las deduc-

ciones por el alquiler. «Los jóvenes madrileños que vivan de alquiler podrán deducirse en el IRPF hasta un máximo de 1.200 euros, un 20% más del límite actual», sostiene. Adelanta, además, lo que denominan como «una fiscalidad justa para las familias» por la que se ampliará «la deducción por nacimiento o adopción de hijos, permitiendo que las familias se puedan deducir en el IRPF 700 euros por hijo en los tres primeros años». Y, por supuesto, prevé mantener las bonificaciones de los impuestos que el Gobierno quiere armonizar y, si consigue mantener el poder, Ayuso y su equipo ya han adelantado en más de una ocasión que se opondrán a Montero y tratarán de impedir lo que consideran un ataque y una injerencia en

**84 PÁGINAS**  
 Tiene el programa del PSOE y tan sólo una referencia tímida a la fiscalidad

**LOS BAJOS IMPUESTOS**  
 Es la bandera que el Partido Popular y Ayuso quieren hacer suya

**EL 'DUMPING'**  
 Más Madrid y, sobre todo, Podemos afirman que Madrid es un paraíso fiscal

**JOSÉ FÉLIX SANZ**  
 «Madrid no cumple ningún requisito de paraíso fiscal», dice este experto

**F. DE LA TORRE**  
 «Madrid no es un paraíso fiscal, es obvio», añade el ex diputado de Cs

## ANDALUCÍA REBAJA AL 7% EL IMPUESTO DE TRANSMISIONES

El Gobierno andaluz ha aprobado un decreto que incluye una rebaja del impuesto de transmisiones patrimoniales, de manera que los tres tipos fijados actualmente en el 8%, el 9% y el 10% se sustituyen por un tipo único del 7%. Además, también se aplicará una pequeña reducción en el impuesto sobre los actos jurídicos documentados, que pasará del 1,5% al 1,2%. Eso supondrá dejar «en los bolsillos de los andaluces» un total de 223 millones de euros, según el cálculo realizado ayer por el portavoz del Gobierno, Elías Bendo. Esta rebaja forma parte de una reforma fiscal más amplia que, según el vicepresidente de la Junta, Juan Marín, beneficiará a la mitad de la población andaluza. Este nuevo paquete para reducción de la carga fiscal de los andaluces se plasmará en una proposición de ley impulsada en el Parlamento por el PP, Cs y Vox, y está valorada en unos 329 millones de euros. Para su aplicación habrá que esperar hasta 2022, salvo en el caso de la reducción del ITP, que entrará en vigor tras ser publicado en el BOJA. / T. L. P.

las capacidades fiscales de las comunidades autónomas. Ciudadanos también ofrece un programa con actuaciones concretas, y en defensa del «modelo de fiscalidad e impuestos bajos para que los madrileños no paguen ni un euro más en impuestos». Para lograrlo, añade el documento de Edmundo Bal, se apostará por «un gasto público más eficiente, con menos duplicidades y menos barreras bu-

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



**LA COMUNIDAD DE MADRID. PRIMERA POTENCIA AUTONÓMICA**

**EVOLUCIÓN DEL PIB DE LAS COMUNIDADES**

rocráticas para asegurar la calidad de nuestro sistema de bienestar sin meter la mano en el bolsillo a los ciudadanos». «Seremos el escudo de los madrileños frente a los sablazos de Sánchez y Podemos a la clase media», afirman.

Proponen luchar contra la economía sumergida, que para muchos economistas es una de las razones por las que España recauda comparativamente menos que la media de la UE, con un sistema de «recompensas tributarias». Se trata de que «ciertas acciones, como la exigencia de factura en servicios prestados en el ámbito doméstico y de pequeñas ejecuciones de obra, serán promovidas con incentivos que redundarán en un ahorro para el destinatario, para que deje de salir más a cuenta defraudar que cumplir». Y como ya hizo en programas nacionales, y también en línea con lo que pretende el PP, quieren promover ayudas y beneficios fiscales para las familias y hacer de Madrid «la mejor región para formar una familia».

**► MÁS IMPUESTOS Y MÁS ELEVADOS.**

Una política diametralmente opuesta es la que defienden Más Madrid y Podemos. Ambos partidos creen que en Madrid se pagan pocos impuestos, especialmente las rentas más altas, y prometen cambiar esta situación. La formación liderada por Mónica García sostiene que es necesario «avanzar hacia la Justicia Fiscal», y denuncia que la Comunidad de Madrid «es una guarida fiscal para los más ricos que sustrae recursos tributarios a otras comunidades autónomas». En los dos próximos años propone comenzar a desmantelar la «iniciativa y va más allá» «guarida fiscal de los superricos (...) sin tocar en ningún caso los impuestos que paga la clase media y trabajadora».

Para lograrlo, Más Madrid quiere «eliminar la bonificación del 100% de las cuotas que están obligados a pagar unos 19.000 grandes patrimonios, menos del 1% de la población madrileña». Promete, asimismo, reformar Sucesiones y Donaciones reduciendo las bonificaciones de manera escalonada, y quiere crear cuatro nuevas tasas finalistas que, según defiende el documento, tienen como objetivo «desincentivar con-

**Liderazgo histórico de Cataluña.** Durante muchos años, la región catalana fue la primera potencia autonómica de España en términos de PIB con una diferencia sensible respecto a la Comunidad de Madrid.

**El empuje de Madrid.** El dinamismo de Cataluña hizo posible que la región aguantase con una cierta holgura el empuje de Madrid, situación que se alteró durante la 'gran recesión', pero que la región catalana fue capaz de corregir nuevamente durante la recuperación.

**El 'procés'... y Madrid.** Pero las graves consecuencias del 'procés' y ese empuje que Madrid fue capaz no sólo de mantener sino incluso de incrementar hicieron que en 2019 el INE constataste que la región madrileña era la comunidad con un mayor peso económico. Algunos críticos defienden que Madrid se beneficia del efecto capitalidad, mientras que otros señalan que, simplemente, está mejor gestionada que Cataluña.

**Resto de CCAA.** Además, la diferencia respecto al resto de comunidades se ha incrementado de manera notable durante el siglo XXI.

ductas perjudiciales». Los ámbitos: tasa verde al uso del plástico, tasa al juego, tasa turística y tasa a las bebidas carbonatadas. De prosperar, la Comunidad más que duplicaría sus impuestos propios, ya que actualmente tiene apenas tres figuras y es una de las regiones con una cifra más baja, tal y como constata el Consejo General de Economistas.

Muy similar es la filosofía del documento de Unidas Podemos, aunque con una significativa diferencia: Pablo Iglesias sí habla abiertamente de que Madrid es un paraíso fiscal. «Es de justicia social eliminar

aqueellos privilegios fiscales a grandes fortunas en forma de bonificaciones y exenciones que hacen de nuestra comunidad un paraíso fiscal dentro del territorio español», señala en concreto el programa.

Para hacerlo, prometen modificar el Impuesto de Patrimonio, que es el responsable de que Madrid «sea el cementerio de los propietarios de las grandes fortunas y rentas altas»; reformar Sucesiones y Donaciones; y tocar el IRPF incrementando «el tipo máximo actual del 21% al 25%» y «creando, además, un tramo para las personas con bases liquidables superiores a 150.000 euros del 27%».

**► PERO, ¿ES UN PARAÍSO FISCAL?**

Pero el problema de estos dos últimos programa, más allá de si las políticas fiscales son adecuadas o no, es que parten de una premisa que difícilmente puede ser cierta. «Madrid no es un paraíso fiscal porque, entre otras cosas, no cumple ninguno de los requisitos que establece, por ejemplo, la OCDE. Lo único que hace la Comunidad de Madrid es hacer uso de sus competencias normativas. La normativa vigente, la misma que rigen al resto de comunidades de régimen común», sostiene José Félix Sanz, director de Estudios Tributarios de Funcas, haciendo alusión al mismo tiempo al supuesto dumping fiscal en el que según Montero incurre Madrid.

«Donde sí hay asimetrías fiscales es en las comunidades de régimen foral, en País Vasco y Navarra. La armonización es una injerencia inadmisibile en las legítimas competencias que tienen Madrid y el resto de comunidades. Pero si hay que armonizar, habría que empezar por País Vasco y Navarra», añade Sanz.

Una opinión muy similar en torno al supuesto hecho de que Madrid es un paraíso fiscal es la que sostiene Francisco de la Torre, que fue diputado por Ciudadanos y responsable de programa de este partido en las anteriores elecciones de Madrid pero, mucho antes que eso, experto en fiscalidad e inspector de Hacienda. «Un paraíso fiscal se define principalmente por la ocultación de dinero, porque es un sitio opaco. Obviamente, Madrid no es un paraíso fiscal», explica a este periódico, y ofrece el siguiente ejemplo para reafirmar su postura: «Algunos de los youtubers que han anunciado su cambio de residencia fiscal a Andorra afirmaban residir anteriormente en Madrid. Parece complicado decir que la Comunidad pueda ser un paraíso fiscal».

Andalucía  
165.865

C. Valenciana  
116.015

País Vasco  
74.495

Galicia  
64.429

Castilla y León  
59.794

A. MATILLA



## La Junta impulsa hasta 41 bajadas de impuestos para remontar la crisis

► La reforma fiscal permitirá ahorrar 329 millones a cuatro millones de andaluces

A. R. VEGA / S. BENOT SEVILLA

El Gobierno andaluz lleva meses abriendo y cerrando el grifo de las restricciones para frenar los contagios del Covid. Ahora que la vacunación ha abierto los primeros claros tras un año negro, va a reducir también la presión fiscal para reflotar la economía y reactivar el consumo de las familias golpeadas por la pandemia. De manera coordinada, el Ejecutivo del PP y Ciudadanos, por un lado, y sus grupos parlamentarios que lo sustentan junto con Vox, por otro, han pactado una reforma fiscal de calado que, según la memoria económica, ahorrará 329 millones de euros a casi 4 millones de andaluces.

La proposición de ley registrada ayer en el Parlamento recoge hasta 41 deducciones y reducciones en la cuota de siete impuestos. Habrá bajadas en todos los tributos cedidos por el Estado a la comunidad autónoma, las más notables afectan a la tarifa autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, el Impuesto sobre Patrimonio y la bonificación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Para que la mayoría de bonificaciones sean una realidad habrá que esperar a la aprobación de la norma en la Cámara, que se va a tramitar por la vía de urgencia con la pre-

visión de que entre en vigor a principios de 2022, coincidiendo con el último año del mandato de Juanma Moreno como presidente andaluz.

Pero hay reducciones que entrarán en vigor hoy mismo como la que afecta a la compraventa de inmuebles.

El Consejo de Gobierno aprobó ayer un decreto ley que rebaja el tipo general del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) y Actos Jurídicos Documentados (AJD), el tributo que grava la transmisión de inmuebles y a la constitución y cesión de derechos reales sobre los mismos, excepto los de garantía, pasando de los tipos actuales del 8%, 9% y 10% a un único tipo general del 7%. Este tributo se abona cuando se compra un inmueble de segunda mano entre particulares pero también se reduce el impuesto que se abona en los documentos notariales de todo tipo, que pasa del 1,5% al 1,2%. De todos los tributos que bajan, el de AJD es el que más se hará notar en la recaudación. Su alcance es de 254 millones de euros para 275.000 beneficiarios. Así, en el supuesto de una transmisión de un inmueble valorado en 180.000 euros entre dos particulares, hasta ahora se pagaban 14.400 euros; a partir de hoy, la cuota tributaria resultante es de 12.600 euros tras aplicar un tipo general del 7%.

Por la escritura pública mediante la que se formaliza la transmisión de una vivienda nueva valorada en 200.000 euros, ahora se abonan 3.000. Con la rebaja a un tipo general del 1,2%, la cuota pasa a ser de 2.400 euros.

La Junta adelanta la rebaja del Impuesto de Transmisiones mediante un decreto ley para evitar un «parón» en las operaciones de compraventa de vi-

**Transmisiones**  
La compraventa de vivienda usada tributará un 7% desde hoy en vez del 8% del valor de la operación



El consejero de la Presidencia, Eliás Bendodo (PP), y el vicepresidente de la Junta,

viendas en espera de que la iniciativa legislativa vea la luz, según explicó el portavoz del PP, José Antonio Nieto. A la misma hora, el vicepresidente de la Junta, Juan Marín, y el consejero de la Presidencia, Eliás Bendodo, desgranaban el decreto ley.

Cuando la ley entre en vigor, por la

compra de una vivienda de hasta 150.000 euros, pasan a tributar un 3,5% en lugar del 8% las «víctimas de violencia doméstica» –no se denomina violencia machista como concesión a Vox–, víctimas de terrorismo y personas afectadas, y personas que adquieran viviendas habituales en municipi-

### Preguntas y respuestas sobre la reforma fiscal de Andalucía

#### ¿Qué impuestos se reducen?

Afecta a siete tributos cedidos por el Estado a Andalucía: el tramo autonómico del IRPF, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP), Actos Jurídicos Documentados (AJD), Patrimonio y el de Sucesiones y Donaciones. También bajan las

tasas sobre los juegos de azar y el tributo especial sobre transportes.

#### ¿Cuándo entra en vigor?

Hay dos fases. Hoy entra en vigor la primera reducción que afecta al ITP, que grava la compra de viviendas de segunda mano. Los tipos actuales

del 8%, 9% y 10% se reducen a un único tipo general del 7% del valor de la operación. Baja también desde hoy el gravamen general del 1,5% al 1,2% para documentos notariales (Actos Jurídicos Documentados). Para beneficiarse de reducciones fiscales habrá que esperar a 2022.

#### ¿Cuánto me ahorro si compro una vivienda usada?

Por un piso en Sevilla que cuesta 180.000 euros, hasta ayer se pagaba

el 8% del valor de adquisición, 14.400 euros. Tras la publicación del decreto ley, la cuota tributaria se reduce hasta 12.600 euros, el 7%.

#### ¿Qué beneficio tengo si adquiero un piso nuevo?

Por elevar a escritura pública la transmisión de una vivienda nueva valorada en 200.000 euros hasta ahora se abonaban 3.000 euros. Desde hoy la cuota tributaria es de 2.400 euros, al pasar del 1,5% al 1,2%.



Juan Marín, ayer en la presentación de la bajada de impuestos EP / MARÍA JOSÉ LÓPEZ

prios con problemas de despoblación. La reforma adelanta un año la rebaja progresiva del tramo autonómico del IRPF que debía concluir en 2023. Estará vigente ya en 2022. Se recogen un total de 16 deducciones por el estudio de idiomas, nacimiento de hijos y específicas para discapacitados

y familias monoparentales, entre otras. «La eventual pérdida recaudatoria» por la bajada de la presión fiscal –en 31 millones de euros en el caso del IRPF– «será con total seguridad compensada» con un mayor número de contribuyentes, señala el documento.

*El pacto fiscal entre PP, Cs y Vox garantiza la estabilidad política pero ha generado muchas tensiones*

## Todo es mucho más difícil

STELLA BENOT SEVILLA

**E**l clima político andaluz está, curiosamente, como al inicio de la Legislatura. Los acuerdos se firman con mil cautelas y los partidos lo filtran a los medios nada más tienen oportunidad para arrogarse el éxito de la gestión. Y eso a pesar de la lealtad que caracteriza al Gobierno de la Junta conformado por el PP y Ciudadanos apoyados en el Parlamento por Vox.

El pacto fiscal firmado ayer por los tres partidos políticos en Andalucía que garantiza una importante rebaja tributaria para los andaluces, salió adelante garantizando la estabilidad del Ejecutivo y ahuyentando (al menos en teoría) el fantasma del adelanto electoral.

Pero las tensiones fueron muy serias, prueba del clima político crispado que se vive en España y también muestra de la influencia que las autonómicas de Madrid tienen sobre el resto de comunidades.

PP, Cs y Vox habían negociado elaborar conjuntamente una ley para bajar los tributos cedidos pero, finalmente, se rubricaron dos acuerdos diferentes... aunque exactamente iguales. ¿La clave? La orden de Inés Arrimadas de que Ciudadanos no firme nada con Vox para no perjudicar sus intereses en Madrid.

El líder naranja en Andalucía, Juan Marín, lo explicaba asegurando

que se había seguido el mismo criterio que en el Pacto de Inversión. Tampoco ahí está la firma naranja junto a las siglas de Vox.

La ley, además, será una importante arma política durante el año que viene porque su tramitación y debate sobre la reducción fiscal se extenderá todo 2021. Además, abre la puerta a la negociación del Presupuesto 2022 de la Junta.

Resulta llamativo destacar la reacción de la jefa de la oposición política al Gobierno andaluz a este acuerdo, ya que sólo se centró en las consecuencias que tiene para sus cuitas internas del partido, y no en la repercusión para los andaluces.

Susana Díaz cuestionó que el PSOE andaluz tenga que adelantar sus primarias para la candidatura a la Presidencia de la Junta «sin un horizonte de anticipo electoral». Según su interpretación, el pacto fiscal supone «mantener la legislación. Esto significa que no hay horizonte de anticipo de elecciones. Entonces, si no lo hay, ¿de qué estamos hablando de primarias?».

Desde IU la crítica fue ideológica. El coordinador de la formación, Toni Valero, afirmó que esta reducción «la pagará una mayoría social con el deterioro de los servicios públicos por la caída de los ingresos». Según Valero, la reforma fiscal del Gobierno de la Junta «atenta contra principios constitucionales de progresividad fiscal».

Desde IU la crítica fue ideológica. El coordinador de la formación, Toni Valero, afirmó que esta reducción «la pagará una mayoría social con el deterioro de los servicios públicos por la caída de los ingresos». Según Valero, la reforma fiscal del Gobierno de la Junta «atenta contra principios constitucionales de progresividad fiscal».

### Reacción

*Susana Díaz, en clave interna: «Si no habrá adelanto electoral, ¿para qué primarias en el PSOE?»*

### ¿Si me compro una casa en Cumbres de Enmedio, un pueblo con 50 habitantes de Huelva, tengo bonificación?

La proposición de ley, que entrará en vigor en 2022, reduce a la mitad (3,5%) la cuota del ITP que se paga por una casa de hasta 150.000 euros en unos 400 municipios andaluces con problemas de despoblación.

### ¿Hay rebajas en el IRPF para colectivos más vulnerables?

Se amplía la deducción autonómica en el alquiler de la vivienda habitual para personas con discapacidad, mayores de 65 años, víctimas de «violencia doméstica» o machistas así como víctimas del terrorismo.

### Voy a ser madre, ¿tengo alguna deducción en el IRPF?

Sí, a partir de 2022. La deducción por nacimiento, adopción o acogimiento familiar de menores pasa de 50 a 200 euros por cada hijo.

La reducción aumenta a 400 euros si vive en un pueblo de hasta 3.000 habitantes.

### ¿Puedo desgravarme el gasto de la academia para que mi hijo aprenda chino?

Sí, en el IRPF desde el próximo año podrá deducirse un 15% del gasto de esta enseñanza hasta un máximo de 150 euros por descendiente. Castilla-La Mancha y Baleares ya contemplaban estas reducciones.

### Acabo de heredar un piso de mi tío. ¿Puedo ahorrarme algo en el impuesto de sucesiones y donaciones?

Por ahora no. Tanto los sobrinos como los hermanos (grupo III de parentesco) que hereden bienes tendrán una reducción del 10.000 euros con carácter general. Hasta ahora esa cuantía variaba en función del patrimonio que tenía. Los hijos, padres, nietos y cónyuges siguen pagando sólo un 1% del tributo.

# Oliva bonifica hasta un 95% el impuesto de transmisiones por herencia

► El ayuntamiento deja de ingresar 270.457 euros que suplirá echando mano del superávit  
► La mayor reducción se produce entre padres e hijos y en el caso de que sea la vivienda habitual

**SERGI SAPENA. GANDIA**

El Ayuntamiento de Oliva ha decidido aplicar cuantiosas bonificaciones en el impuesto de transmisiones patrimoniales, siempre que se producen por herencia, con porcentajes que oscilan entre el 30 y el 95 por ciento de su valor. Esa decisión, según anunció el departamento de Hacienda que dirige la vicealcaldesa Ana Morell, supondrá una reducción de ingresos de 270.457 euros que se complementará echando mano de los ahorros municipales y así poder mantener las inversiones previstas.

La propuesta, planteada por el Gobierno local, permitirá bonificar desde ahora el llamado «impuesto de plusvalía» por herencia, que se paga solo cuando el patrimonio que se recibe ha visto incrementado su valor respecto al momento en que fue adquirido por quien ahora lo transmite.

Según señaló Ana Morell, se bonificarán todas las transmisiones por «mortis causa» que se produzcan de padres a hijos en porcentajes que varían en función del valor catastral y de si el receptor forma está incluido entre los grupos de personas vulnerables.

Según los cálculos realizados



Ana Morell, vicealcaldesa y concejala de Hacienda de Oliva. LEVANTE-EMV

por el departamento municipal de Hacienda, con esta medida el 30% de la población se beneficiaría de una bonificación del 95% para vivienda habitual y del 70% para los otros inmuebles. Otro 38% de la población vería rebajado en un 75% el pago por vivienda habitual y un 60% en los otros inmuebles.

El 22% de las transmisiones se rebajarían un 50% para vivienda habitual y del 40% para otros inmuebles. Y el restante el 10% de la población se beneficiaría de una bonificación del 30%.

En todos los casos las bonificaciones se verán incrementadas respecto al momento actual, ya

que la ordenanza municipal en vigor contempla una bonificación máxima del 20%.

Ana Morell explicó ayer que las bonificaciones máximas se dirigen a los colectivos más vulnerables, como las personas con diversidad funcional. Para aquellos que presentan un grado de discapacidad igual o superior al 75% se beneficiarán del máximo permitido por ley, el 95%, dado que el ayuntamiento no tiene competencias para suprimir totalmente el impuesto.

Este año Oliva ya aplicó una reducción del 6% del tipo impositivo del IBI, y Ana Morell recordó ayer que, como ahora, aquella decisión también se adoptó «conscientes de las dificultades económicas que ha provocado esta pandemia sanitaria». «El objetivo es reducir la presión fiscal en estos momentos tan complicados», añadió.

## Mantenimiento de la inversión

Respecto a la disminución de ingresos en el presupuesto de 2021, Morell señala que esos 270.457 euros menos «no van a suponer en ningún caso una disminución de las inversiones para este año, ya que, conforme se ha anunciado en

Ana Morell: «En estos tiempos de crisis es el momento de la intervención para reducir la presión fiscal»

Las personas con grados de discapacidad serán quienes se benefician del mayor grado de reducción

diversas ocasiones, las inversiones se financiarán con el superávit municipal».

Según informa el ayuntamiento en un comunicado, esta propuesta de reducir la presión fiscal mediante la disminución del impuesto de transmisiones fue aprobada en la Comisión de Hacienda con los votos favorables de los dos grupos que forman el Gobierno local olivense, Compromís y PSOE y la abstención de resto de formaciones políticas. El tema se tendrá que aprobar ahora en sesión plenaria de la corporación.

«En estos tiempos de crisis es el momento de la intervención en la economía por parte de las administraciones públicas, reduciendo la presión fiscal e incrementando las inversiones públicas y así lo ha entendido el gobierno municipal y la ciudadanía», concluye la concejala de Hacienda.

# Adiós al tributo que grava las herencias

Las Cortes aprobarán hoy la bonificación de un 99 % en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que en 2020 supuso 38,3 millones de euros para más de 7.900 leoneses

**ALFONSO MARTÍNEZ**

✉ alfonsomartinez@lanuevacronica.com

**LEÓN.** Se habían dado pasos en los últimos años mediante la ampliación del límite de la exención hasta los 400.000 euros por heredero y se inició a principios de 2020 el trámite para bonificarlo al 99%, pero la pandemia frenó lo que en la práctica va a suponer la supresión del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Castilla y León.

Pero esa medida, comprometida por la Junta al considerar que se trata de un tributo «profundamente injusto» será debatida y previsiblemente aprobada este miércoles en las Cortes. PP y Ciudadanos solo necesitan sumar un voto a los de sus procuradores y no será difícil que lo consigan, mientras que PSOE y Podemos ya han avanzado que se posicionarán en contra de la medida.

Esta bonificación del 99% del impuesto que grava las herencias va a beneficiar a familiares directos, cónyuges, ascendientes y descendientes, con la novedad de que se extenderá a miembros de uniones de hecho con convivencia estable de al menos dos años anteriores a la fecha de devengo del impuesto.

Aunque la Junta seguirá recaudando este impuesto por sucesiones y donaciones que no se lleven a cabo entre familiares, lo cierto es que sí verá mermados unos ingresos que el año pasado y en el caso de la provincia de León superaron los 38,3 millones de euros, según la memoria de gestión tributaria. Además, la cifra de declaraciones presentadas en la provincia fue de 7.918, de las



La aceptación de una herencia suponía hasta ahora en Castilla y León el pago de un impuesto. :: ABC

que 6.449 correspondieron a sucesiones y 1.439 a donaciones. Cabe destacar que la recaudación se incrementó el pasado año por estos dos tributos en comparación con la de 2019, cuando fue de 34,4 millones de euros, y con la de 2018, que se había situado en 32,5 millones de euros. En el conjunto de la comunidad, la recaudación por estos tributos el año pasado fue de 188,4 millones de euros, según la citada memoria.

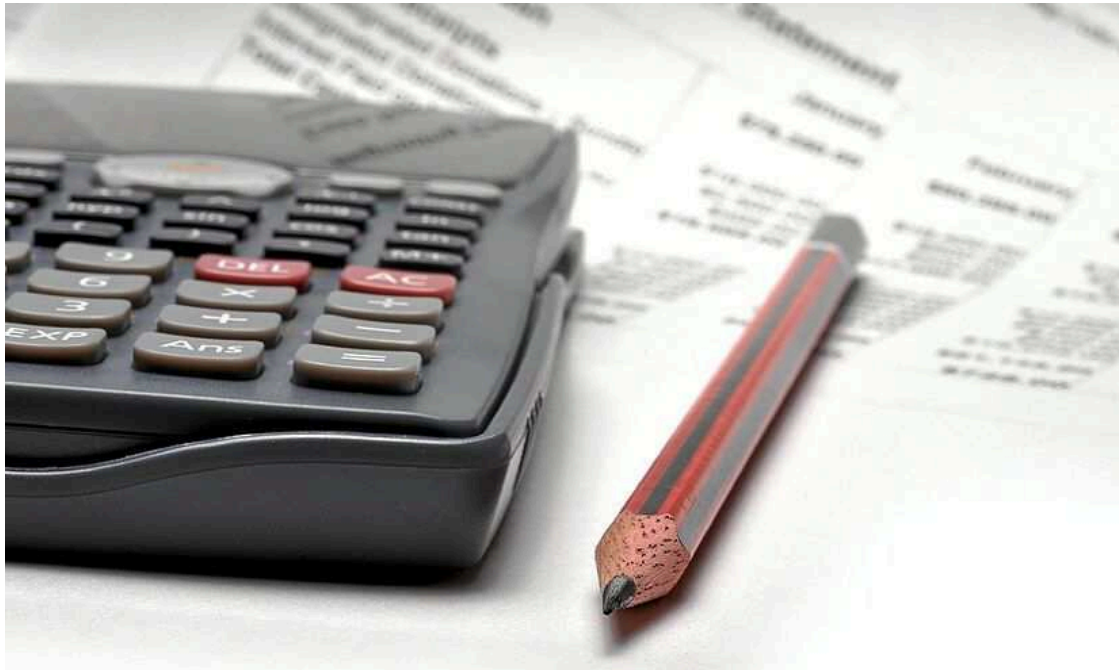
El consejero de consejero de Economía y Hacienda de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, se refirió a la práctica supresión del Impuesto de Sucesio-

nes y Donaciones y explicó que esta medida hace que la sesión plenaria de este miércoles en las Cortes «será de las más importantes de la legislatura». «Es un relevante que nos va a permitir facilitar la dinamización del empleo, el ahorro y el crecimiento de la demanda interna en la comunidad. Esto generará nuevas oportunidades en nuestra tierra, puesto que bajar impuestos siempre genera la estabilidad y confianza necesarias para favorecer las inversiones en este contexto», defendió Fernández Carriedo. En este sentido, utilizó varios ejemplos para ilustrar los beneficios que

a su juicio tendrá la medida. «Desde una ganadera que a los tres años de heredar un negocio de vacuno se ve obligada a cerrarlo por falta de futuro y que evitando el pago de este impuesto puede crear una segunda oportunidad, hasta una chica joven que accede a su primer empleo y sus padres le donan una pequeña cantidad económica para facilitar la compra de un coche para ir a su lugar de trabajo, o el pequeño autónomo que lo está pasando mal tras la pandemia y que recibe la ayuda de sus padres para pedir un crédito y salvar la empresa», enumeró el consejero.

## Hacienda eleva la carga fiscal del usufructo en la herencia

original



**Se tributa por liquidar la herencia en Sucesiones, por permuta en Transmisiones Patrimoniales Onerosas y por consolidación de dominio en Sucesiones.**

La Dirección General de Tributos, el brazo legislativo de Hacienda, ha emitido una consulta vinculan

Para seguir leyendo hágase Premium

2 meses por 1€. Solo hasta fin de mes

## Madrid deja de ingresar 4.111 millones al año por sus rebajas de impuestos a rentas altas vía Patrimonio, Sucesiones e IRPF

Pablo García • [original](#)



Díaz Ayuso, con Florentino Pérez y Sergio Ramos en julio de 2020.

Desde al menos 2003, el Gobierno de la Comunidad de Madrid viene identificando la libertad con pagar pocos o ningún impuesto. En este caso, la libertad va por barrios. Es un hecho: **los ricos pagan menos impuestos en la Comunidad de Madrid que en cualquier otra parte de España** y cada año hay más residentes con grandes patrimonios en la región. La otra cara de la moneda es la financiación de los servicios públicos.

Las rebajas fiscales de Madrid causan una merma recaudatoria de 4.111 millones al año. Esta cifra de ingresos, como cualquier otra relacionada con un tributo concreto, corresponde a 2018, [según los cálculos del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas \(IVIE\)](#) a partir de datos de la Agencia Tributaria, el Ministerio de Hacienda y la Estadística del Padrón continuo del INE.

Así, Madrid podría haber ingresado 20.477 millones frente a las 16.366 millones de euros que finalmente recaudó. El siguiente párrafo del informe del Ivie *Madrid: Capitalidad, Economía del Conocimiento y la Competencia Fiscal* ilustra muy bien la situación:

"Madrid es la que se comporta de forma muy diferente a las demás, **perdiendo más de 4.100 millones de recaudación, un 25,1% de los ingresos no financieros homogéneos que realmente obtiene**. Si Madrid no hubiese utilizado su capacidad para disminuir impuestos, sus ingresos no financieros homogéneos per cápita habrían ascendido a 3.147 euros, pasando de estar en la peor situación relativa de todas las CC. AA. a situarse por encima de la media. En resumen, Madrid tiene unos ingresos homogéneos per cápita de 2.515 euros, que la sitúan a la cola de España. Estos ingresos tan reducidos no se deben al Sistema de Financiación Autonómica, que deja a Madrid en una situación relativa prácticamente idéntica a la media, sino al ejercicio a la baja de su autonomía tributaria".

### PATRIMONIO

**Las grandes fortunas se ahorran 905 millones de euros al año al bonificar la región el 100% del Impuesto de Patrimonio.** [En concreto y según los datos de la última liquidación de la Agencia Tributaria \(AEAT\)](#), 18.587 personas con un patrimonio medio de 9,4 millones de euros por contribuyente se ahorraron 905.334.624 euros en 2018.

Son cifras que pueden variar de un año a otro debido a muchos factores, pero que revelan una tendencia: que la comunidad cada año se deja centenares de millones de euros en

exoneraciones fiscales a los ricos; por ejemplo, en 2017 el importe ascendió a 995 millones. Y eso que había menos declarantes: 17.298, alrededor de 1.300 menos. **De un año para otro, 1.289 personas de renta alta engordaron las listas de los supuestos declarantes** de este impuesto sobre la riqueza. Actualmente, los 18.587 contribuyentes afectados por este tributo acumulan una riqueza de más de 175.000 millones de euros, siempre según la AEAT. Unos 9,4 millones de euros por persona.

## SUCESIONES Y DONACIONES

Sucesiones y Donaciones es el otro gran impuesto cedido a las autonomías que está masivamente bonificado. No al 100% pero casi: **al 99% a descendientes directos, y al 15% y al 10% en el caso de hermanos o tíos.** [Aquí viene explicado.](#)

Las herencias pagan en Madrid una cantidad simbólica que se nota a la hora de ingresar. **La Comunidad recaudó en 2018 algo más de 374 millones frente a los 2.539 millones que cosecharon las 17 autonomías en su conjunto** (hay que recordar que la comunidad es el 19% del PIB nacional, la quinta parte, y esa cifra está por debajo del 7% total). Para esta campaña, la gran promesa de Isabel Díaz Ayuso es aumentar las bonificaciones a las herencias entre hermanos o tíos.

## IRPF

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) es un impuesto estatal, progresivo, y en el que las comunidades autónomas solo tienen capacidad de maniobra para subir o bajar los tipos impositivos, así como crear nuevos tramos —o suprimirlos— más allá de los estatales (seis tramos). Por esta razón, por su cesión parcial, la Comunidad de Madrid, **el motor económico nacional con el mayor PIB per cápita**, es también la que más ingresa: 21.577 millones de euros, sobre un total de 88.455 millones en toda España.

Pero aún así, pierde ingresos. **Según Oxfam Intermón, si Madrid tuviera las tarifas estatales habría aumentado su recaudación en 504 millones** (en 2017). El imprescindible informe *Panorama de la Fiscalidad Autonómica y Foral* que edita cada año el Consejo General de Economistas de España, indica que Madrid tiene el tipo mínimo del IRPF más bajo, junto a Canarias o La Rioja: del 9%, sin incluir agregados. El tramo estatal para el tipo mínimo es del 9,5% y el más alto dentro del tipo mínimo corresponde a Cataluña, con el 12%.

Lo mismo sucede con los tipos máximos. El máximo más bajo vuelve a estar en Madrid (21%) y el más alto en la Comunidad Valenciana, con el 29,5%. Según el informe del Consejo General de Economistas, "actualmente **ninguna comunidad tiene una tarifa exactamente igual a la estatal**, por lo que es difícil realizar comparaciones, pues en muchos casos no coinciden ni en el número de tramos".

La promesa fiscal de Díaz Ayuso gravita en torno al IRPF. Ha prometido reducir en medio punto cada uno de los tramos autonómicos del Impuesto sobre la Renta. En realidad, **se trata de una promesa incumplida desde 2019 que causaría una merma recaudatoria de 430 millones de euros y beneficiaría al 9,3% que declara en el tramo más alto de la renta**: los que ganan a partir 53.407 euros. Ese 9,3%, 298.840 personas, se ahorraría 519 euros, casi cuatro veces más que la media: 134 euros por cada madrileño. Pero un ahorro hasta 20 veces mayor que la media de lo que economizaría con la promesa de Ayuso de las 857.066 personas que se encuentran en el tramo más bajo (los que ganan hasta 12.450 euros o menos). Esa franja de población con las rentas más bajas se ahorraría 25 euros.

## OTROS IMPUESTOS

El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) y Actos Jurídicos Documentados (AJD) también tiene sus bonificaciones. Madrid bonifica **el 10% de la vivienda habitual hasta 250.000 euros o menos**. Otras bonificaciones menores afectan al ITP. El resultado es que Madrid ingresa mil de los casi 7.000 millones que se recaudan en España por Transmisiones Patrimoniales.

En cuanto al AJD, el asunto de las bonificaciones es más palpable: la región madrileña **obtiene 389 millones** recaudados por Actos Jurídicos Documentados de una recaudación total en España de 2.359 millones de euros. La liquidación del ITP y del AJD ha sido calculada por el Consejo General de Economistas de España.

La fiscalidad de Madrid en cinco datos clave

**1) 4.111 millones** es lo que dejó de recaudar la Comunidad de Madrid en un ejercicio (2017) por el cúmulo de rebajas fiscales practicadas por el Ejecutivo autonómico, según el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Ivie, dependiente de la Generalitat Valenciana.

**2) 905 millones** es lo que deja de ingresar Madrid al bonificar el 100% del Impuesto sobre el Patrimonio en 2018, según la AEAT.

**3) 18.587 personas** estaban llamadas a declarar Patrimonio en 2018 —último año disponible—, 1.289 más que un año antes, de acuerdo con la Agencia Tributaria.

**4) Madrid** ingresó en concepto de Sucesiones y Donaciones **374 millones** frente a los 2.539 millones de recaudación total en España. Tan bajos ingresos se deben a la bonificación del 99% para descendientes directos.

**5) 430 millones** se perderían de la recaudación por IRPF de aplicarse la promesa de Ayuso de rebajar medio punto cada tramo del Impuesto sobre la Renta; una promesa que beneficiaría al 9,3% más rico. Fuente: Sindicato de Técnicos de Hacienda, Gestha.





## Los planes de pensiones sufren salidas de 245 millones tras endurecer su fiscalidad

Rubén Escudero • [original](#)

Mal comienzo para los planes de pensiones en el primer trimestre desde que se hiciera efectivo su [endurecimiento fiscal](#). Las últimas cifras de la patronal del sector no hacen presagiar buenas perspectivas ni en los **planes individuales ni en los de empleo**. En el conjunto de los sistemas, han sufrido **salidas netas de 245 millones de euros hasta marzo**.

Según Inverco, la asociación que aglutina a las gestoras, los planes privados acumulan prestaciones netas de más de 160 millones de euros en los primeros tres meses del ejercicio, por casi 80 millones los planes de empresa y 5,5 millones los planes asociados.

Cabe recordar que, desde 2021, la **aportación máxima anual a los planes individuales no es 8.000 euros, sino 2.000**. Asimismo, el máximo a aportar en los **planes de empleo se ha elevado de 8.000 a 10.000 euros**.

José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el Observatorio de las Finanzas de EL ESPAÑOL e Invertia.

Este trasvase de beneficios fiscales (a través de deducciones en el IRPF) desde los primeros hasta los segundos, impulsado por el Gobierno de Pedro Sánchez y, en especial, por el [ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá](#), en realidad deja un **castigo fiscal a estos vehículos** finalistas de ahorro para la jubilación de 4.000 euros en su balance neto.

Queriendo beneficiar al segundo pilar de las pensiones, para que España se alinee con sus homólogos europeos y otros países desarrollados, se ha terminado por perjudicar al tercer pilar (individuales) y al segundo (empresas) a la vez. Al menos en primera instancia.

De hecho, la propia [Inverco junto a otras asociaciones \(AEB, CEOE, Cepyme, ATA, Ascri, Unespa...\)](#) ya habían advertido de este efecto colateral, especialmente lesivo para autónomos y pymes. Los responsables de estas asociaciones siempre se han mostrado proclives a incentivar fiscalmente -más si cabe- cualquier fórmula de ahorro privado complementario a la pensión pública en lugar de recortar sus beneficios.

Fuentes de estas patronales calculaban que la citada reforma fiscal de los planes de pensiones **podría costar hasta 2.300 millones de euros en aportaciones para 2022**. Esta estimación surgió a raíz de otro cálculo previo, el del propio Gobierno en los Presupuestos Generales del Estado para 2021. **En estos PGE, se asegura que el Estado se ahorraría 580 millones en 2022** con esta reforma.

Para muestra de lo nociva que podría llegar a ser esta reforma para los vehículos de ahorro privados complementarios, basta con comparar los reembolsos de este trimestre con los del primer trimestre de 2020. En ese periodo, y a pesar de que fue justo en ese momento cuando explotó la **pandemia de coronavirus** en el mundo, se registraron **prestaciones netas por valor de 100 millones**.

Es decir, 145 millones menos que en la actualidad. Salió dinero fruto de otras circunstancias, pero no tanto.

Con todo, gracias a la mejoría de los mercados financieros en estos meses, los planes de pensiones han aumentado su patrimonio en 2.800 millones de euros hasta marzo, un 2,4% más, hasta situarse sus activos totales en los 121.325 millones.



## Impuesto sobre Patrimonio: discriminación para no residentes en la UE

original



Foto: Archivo

Como muchos de ustedes sabrán, el pasado día 7 de abril dio comienzo la Campaña de Renta y Patrimonio 2020, durante la cual los residentes fiscales en territorio español (y, como veremos, determinados no residentes) tienen que presentar su correspondiente declaración de Renta y Patrimonio (Modelos 100 y 714 mediante) cuando cumplan los requisitos que les obliguen a ello.

En el caso de Impuesto sobre el Patrimonio (IP), no obstante, concurre una circunstancia que puede ser interpretada como un trato discriminatorio, contrario a la libre circulación de capitales que establece el Tratado de Roma, hacia los residentes extracomunitarios, esto es, a aquellas personas con patrimonio ubicado en territorio español pero que tienen fijada su residencia fiscal en algún estado no miembro de la Unión Europea.

Recordemos primero en que consiste el Impuesto sobre el Patrimonio: se trata de un tributo directo, generalmente cedido a las Comunidades Autónomas, que grava la titularidad de un determinado patrimonio por parte del contribuyente y admite, en síntesis, dos modalidades de tributación:

Por obligación personal, que afecta a aquellas personas que sean residentes en territorio español y les obliga, en su caso, a declarar (y tributar) por la totalidad de su patrimonio a nivel mundial, conforme a la normativa aprobada por la Comunidad Autónoma de la que resulte residente. Es notorio a este respecto el privilegiado trato fiscal que establecen algunas de ellas, como es el paradigmático caso de Madrid, que bonifica un 100% la cuota del IP, eximiendo de toda obligación de pago.

Por obligación real, que afecta a aquellas personas que, sin ser residentes en territorio español, tienen todo o parte de su patrimonio localizado en España. En este caso, quedan obligados a declarar (y tributar) únicamente por aquella parte de su patrimonio que se ubica en España, pero aplicando únicamente la normativa básica estatal, que no prevé ninguno de los grandes beneficios fiscales aprobados por las Comunidades Autónomas.

Exactamente el mismo trato podemos encontrar en otro de los más célebres impuestos cedidos a las Comunidades Autónomas, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD) que también establecía las modalidades de obligación personal y real de tributación en función de la residencia del contribuyente (o en su caso, del fallecido).

Esta circunstancia suscitó una controversia jurídica de cierta relevancia, pues imponía una diferencia de trato entre residentes y no residentes, normalmente traducida en un trato más gravoso a estos últimos, que terminó resolviéndose gracias a la intervención del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). El TJUE en su sentencia de 3 de septiembre de 2014 (asunto C127/12) vino a señalar que la diferencia de trato dispensado a residentes y no residentes (vetando a estos últimos la posibilidad de acogerse a la normativa autonómica) era contraria a la libre circulación de capitales, instando al Estado español a que modificase su normativa interna para eliminar este trato discriminatorio.

Como consecuencia de ello, el 27 de noviembre de 2014 se introdujo una modificación (mediante la Ley 26/2014) que modificó tanto la Ley del ISD como la del IP, estableciendo que los residentes en otros estados de la Unión Europea tendrían derecho a los mismos beneficios fiscales que los residentes en España, pero dejando una vez más fuera a los residentes de fuera del espacio comunitario.

Afortunadamente, en materia de ISD, el Tribunal Supremo (TS) vino a atajar la cuestión y a eliminar ese trato discriminatorio con sus sentencias, entre otras, 488/2018 y 492/2018, de 21 y 22 de marzo de 2018, en las que vino a señalar que, por respeto a la libre circulación de capitales, no se podía privilegiar a los residentes en los estados miembros de la Unión Europea respecto de los residentes en un estado tercero. En este sentido el TS estableció que toda mención hecha en la Ley del ISD a los no residentes comunitarios debía entenderse extendida a cualquier no residente. Dicha doctrina es actualmente pacífica en materia de ISD, habiendo sido ya confirmada por diversos pronunciamientos de la Dirección General de Tributos.

No obstante, el IP parece no haber compartido el mismo destino y al no haber ningún pronunciamiento del Tribunal Supremo que haya eliminado la discriminación hacia residentes en estados ajenos a la Unión Europea la Administración Tributaria permanece atrincherada en su interpretación restrictiva de la sentencia del TJUE: entiende que los residentes en otros estados miembros de la UE pueden aplicar las bonificaciones fiscales establecidas por las Comunidades Autónomas, pero veta su aplicación para los residentes de fuera de la Unión Europea. Podemos encontrar un ejemplo de ello en la consulta vinculante V0676-19, de 27 de marzo de 2019, emitida por la Dirección General de Tributos; en la que se le indica a un residente en México con patrimonio ubicado en Madrid que ha de tributar sin derecho a poder aplicar ninguna de las bonificaciones fiscales que la Comunidad Madrileña ha previsto en su normativa.

En este sentido, consideramos que, a falta de un pronunciamiento concreto sobre el IP por parte del TJUE o del Tribunal Supremo, resulta necesario y de capital importancia una reforma normativa que elimine el trato discriminatorio que sufren actualmente los residentes en estados terceros que han elegido España como lugar en el que realizar sus inversiones. Esta es la finalidad que busca el principio de libre circulación de capitales establecido por la UE: incentivar la realización de inversiones en el seno de la UE con independencia de su origen, motivo por el cual es la única de las grandes libertades comunitarias que no se predica únicamente respecto de los estados miembros. A este respecto, conviene recordar las palabras del TJUE cuando dice que constituyen restricciones a la libre circulación de capitales aquellas medidas adoptadas por un Estado miembro que "pueden disuadir a los no residentes de realizar inversiones en un Estado miembro o de mantener tales inversiones" (sentencia Halley, asunto C?132/10).

Especialmente vigentes resultan estas consideraciones a día de hoy, en plena resaca del Brexit, puesto que al haber abandonado Reino Unido el club de los 27 hace unos escasos meses, sus residentes han perdido la protección que a efectos de IP les proporcionaba su estatus de residentes comunitarios, teniendo que soportar de manera evidente una mayor carga fiscal que su antiguos compañeros de la UE por realizar o mantener exactamente las mismas inversiones, lo que puede suponer el ejemplo más claro y evidente de disuasión inversora que la actual normativa puede ofrecernos.

Así las cosas, en aras de favorecer un marco normativo que incentive la inversión en España (tan necesaria en tiempos de pandemia) y de evitar la más que probable litigiosidad que esta

situación puede provocar en los años venideros (por todos aquellos perjudicados que se vean avocados a acudir a los tribunales para reclamar los que la Ley y la Administración Tributaria les niega), así como por mera justicia fiscal, se hace imperativo abordar una reforma fiscal que ponga fin a la situación actual y satisfaga los intereses de todos: tanto de los contribuyentes discriminados como de un país, España, necesitado más que nunca de un impulso inversor.

## **AYUDAS EUROPEAS**

## S&P: El fondo europeo elevará hasta un 10% el PIB español

I.Benedito, Madrid

Que España será uno de los países que más se beneficie del *chute* de fondos europeos para salir de la crisis no es nuevo. Sólo Italia recibirá más de los 72.000 millones de euros adjudicados a España en forma de ayudas directas (sumando los créditos, el montante se eleva a 140.000 millones). Pero además, España podría ser la gran economía europea que más partido le saque a las ayudas.

El *Plan de Recuperación* disparará el PIB un 10,1% en los próximos cinco años, según un informe publicado ayer por la agencia S&P. Esto convertiría a España en la gran economía europea que más crecimiento ganará gracias a los fondos. "España destaca como gran beneficiado de los

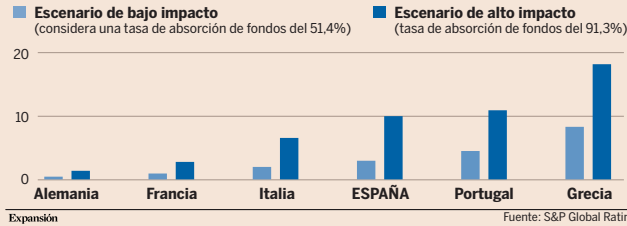
Fondos Next Generation", apunta S&P.

La agencia de rating calcula que el crecimiento acumulado del PIB será del 10,1% entre 2021 y 2026, frente a un 1,2% de Alemania, un 2,7% de Francia y un 6,3% de Italia. Esta estimación, sin embargo, tiene en cuenta un escenario optimista (de alto impacto), donde los países logren absorber al menos el 91,3% de las ayudas recibidas.

El problema es que España no destaca precisamente entre los 27 en el arte de ejecutar ayudas europeas. En 2019 fue el segundo Estado comunitario con peor ejecución de los fondos estructurales, y S&P también lo sitúa en la cola de la UE en su tasa de absorción (inferior al 40% de lo reci-

### EL EFECTO DE LOS FONDOS EUROPEOS, POR PAÍSES

Crecimiento acumulado en porcentaje del PIB entre 2021 y 2026.



Expansión

Fuente: S&P Global Ratings

do), que tiene en cuenta la adjudicación del último presupuesto europeo. Sólo hicieron peor los deberes Austria, Italia, Bélgica y Croacia. La agencia tiene en cuenta esta posibilidad, y en un escenario más

pesimista (si se absorben sólo el 51%), calcula que el efecto multiplicador se quedaría en apenas un repunte del 2,9% del PIB español.

La maraña burocrática de la Administración Pública, la fal-

ta de coordinación con las comunidades autónomas o el tipo de proyectos que se presentan a evaluación podrían obstruir la recepción de los fondos europeos.

Pero esta ocasión podría ser

### S&P destaca España como "gran beneficiado de los fondos 'Next Generation'"

diferente. Como recuerda S&P, tradicionalmente los fondos de la Unión Europea requieren de cofinanciación para ser absorbidos. El plan *Next Generation* incluye una buena partida de ayudas a fondo perdido que se prevé sean más fáciles de gastar. Ello no solucionará otros posibles problemas, como que no lleguen a tiempo o que España no realice las reformas estructurales que Bruselas exige a cambio del dinero.

Páginas 26-27 / Luz verde al 'Plan de Recuperación'

# España, entre las economías de la UE que más crecerán por los fondos de reconstrucción

El paquete sumará entre un 2,9% y un 10,1% al PIB hasta 2026, según señala S&P

DANIEL LARA, **Madrid**  
España será el gran beneficiado por los fondos europeos de entre las mayores economías de la UE, según refleja un informe de S&P Global publicado ayer. Si se compara con los 27 socios de la Unión, España será la séptima que más crezca. El plan Next Generation EU aumentará el PIB español hasta un 10,1% de aquí a 2026, en el mejor de los escenarios, mientras que en el pesimista

tan solo aceleraría su crecimiento un 2,9%. La capacidad de absorción del dinero será clave.

El impacto será mucho menor en Alemania, Francia o Países Bajos, que en el mejor de los casos apenas sumarán entre un 1% y un 3% a su PIB hasta 2026. En el caso de Italia será un 6,5%. Sylvain Broyer, economista de S&P y coordinador del informe, afirma que el mayor impacto en España demuestra la efectividad del fondo:

“El paquete está concebido para ayudar a los estados que más han sufrido la covid-19, es el caso de España entre las grandes economías”. De forma agregada, el fondo impulsará el PIB de los Veintisiete entre un 1,5% y un 4,1%.

Si el dato final se acerca a la parte alta o baja de la horquilla tendrá que ver con la capacidad de los Estados de poner en marcha los fondos. “El gran volumen de apoyo financiero disponible su-

pone un reto de absorción y requerirá una reorganización de la Administración pública para aumentar la velocidad, la eficiencia y la calidad del gasto”, detalla el estudio.

En el escenario optimista, los autores cifran la tasa de absorción de fondos en el 91,3%, y cada euro invertido reportaría 1,6. Por el contrario, en el pesimista solo se aprovecharía el 51,4% del dinero.



## Instan a los empresarios a presentar proyectos punteros para captar más fondos de la UE

**Fernando García - Burgos**

Prosigue la ronda del delegado del Gobierno en Castilla y León, Javier Izquierdo, por el ancho de la autonomía para explicar el Plan de Recuperación. La siguiente parada se celebraba en el día de ayer en la Cámara de Comercio de Burgos, donde mantenía un encuentro con los empresarios de la provincia, encabezados por Antonio Miguel Méndez Pozo, a los que oíntaba a presentar proyectos punteros

con el objeto de lograr el máximo de fondos europeos «Next Generation».

Izquierdo, en un acto que contaba con la presencia del alcalde de la ciudad, Daniel de la Rosa, o el presidente de la Diputación, César Rico, entre otras autoridades, subrayaba el «magnífico ejemplo de colaboración público-privada que ha supuesto este encuentro. Ha hecho aquí lo que este Plan propugna hacer, aunar esfuerzos».

El delegado recordaba que el

Gobierno se encuentra en «escucha constante» ante los empresarios, las instituciones y los agentes sociales, y añadía que «confía absolutamente en su trabajo y en la implicación de las universidades de Burgos, puesto que esta provincia tiene mucho que enseñar a España» en un escenario presente y futuro que ve «con optimismo».

Izquierdo explicaba que muchas de las ayudas directas, se encuentran relacionadas con el despliegue de energías renova-



Antonio Miguel Méndez Pozo junto a Javier Izquierdo, en Burgos

bles, política industrial, impulso a las pymes, conectividad digital o modernización de las empresas que son una «enorme oportunidad para Castilla y León» por lo

que insistía a los asistentes a a este acto que «jueguen un papel lo más activo posible en el objetivo de adaptarse a los requerimientos de Europa».

## Economía.- La Eurocámara aprueba la flexibilización del acceso al fondo europeo de Globalización

[original](#)

BRUSELAS, 27 (EUROPA PRESS)

El pleno del Parlamento europeo ha aprobado este martes la reforma que flexibiliza las condiciones para acceder a las ayudas para la recolocación de trabajadores despedidos por el impacto de la globalización en las empresas en las que trabajaban.

El objetivo es que contar con un instrumento más accesible para empresas y trabajadores, gracias a modificaciones como la reducción del umbral mínimo de empleos destruidos para solicitar el apoyo europeo, que pasará de 500 a 200 despidos.

Además, las personas despedidas podrán pedir una ayuda única de 22.000 euros, desembolsada de una sola vez, si este apoyo tiene por objetivo abrir un negocio.

Otro de los cambios en el Fondo Europeo para la Adaptación a la Globalización (FEAG) es la inclusión de medidas especiales distintas a las habituales orientadas a la reinserción en el mercado laboral, como son ayudas para el cuidado de menores a cargo mientras se sigue una formación o se busca empleo. Estas ayudas serán gestionadas por las autoridades nacionales.

Este fondo presta apoyo a los trabajadores que pierden su empleo como consecuencia de grandes cambios estructurales en las pautas del comercio mundial provocados por la globalización (por ejemplo, cierre de grandes empresas o deslocalización de la producción fuera de la UE) o por la crisis económica y financiera mundial.

## Sánchez se niega a que un auditor independiente controle el reparto de los fondos europeos

Carlos Cuesta • original



El Constitucional alemán bloquea la aprobación de los fondos europeos y retrasa la llegada del rescate a España.

En plena polémica por el rescate entregado a la **aerolínea Plus Ultra** y tras el rotundo dictamen del Consejo de Estado que exigió más controles en el reparto de los fondos europeos contra el Covid, Pedro Sánchez se ha negado a que un **auditor externo** garantice la correcta asignación de las ayudas comunitarias contra la pandemia. La iniciativa partió del PP. Y la respuesta del PSOE en el Congreso ha sido un rotundo portazo.

La portavoz 'popular' en la Cámara Baja, **Cuca Gamarra**, tramitó la petición al Grupo Socialista. Gamarra explicó por escrito que el Gobierno de Pedro Sánchez se ha negado a ese control externo del reparto de los fondos europeos porque, según el criterio del PSOE, «la aprobación de la Proposición de ley es susceptible de producir en los Presupuestos Generales del Estado en vigor un aumento de los créditos presupuestarios». Es decir, que contratar un controlador para evitar derroche e ineficacia en la asignación de los fondos europeos, según la doctrina socialista, es caro.

El PP señala que «no estando conformes con el criterio del Gobierno y el consiguiente acuerdo de la Mesa es por lo que solicitamos reconsideración del mismo» dado que en el propio informe del Gobierno para vetar la Proposición de ley en base al artículo 134.6 de la CE, **no se afirma expresamente** que su aprobación suponga un aumento de los créditos, sino que «es susceptible de producir en los **Presupuestos Generales del Estado** en vigor un aumento de los créditos presupuestarios». Susceptible, término jurídico indeterminado que encierra un criterio subjetivo y, por tanto, arbitrario».

El PP da más argumentos sobre la falsedad del argumento de que ese control pueda suponer un gasto en vez de un ahorro: «No es cierto que suponga un incremento en el Capítulo 1» porque, como establece el artículo 12 de la Proposición de ley, que sin justificación jurídica sólida, sino con ánimo netamente político y torticero, **el propio Gobierno admite** que «el nuevo órgano no tiene por qué generar costes de personal», ya que «el centro directivo del Ministerio de Hacienda con competencia en materia de fondos europeos se incorporará en bloque, con todos sus efectivos y medios materiales, a la estructura de la Autoridad Independiente para la Recuperación Económica», pero antepone una apreciación muy subjetiva, «dando a entender que el nuevo órgano no tiene por qué generar costes».

El texto añade que «**es intolerable** que en un informe que debe ser **netamente jurídico** se utilicen juicios de valor sobre supuestas intenciones volitivas del Grupo proponente de la

iniciativa, lo que viene a ratificar nuestra opinión de que el criterio de disconformidad es inaceptable”.

Desde el PP remarcan que “la estructura inicial de la Autoridad Independiente no supone ningún incremento en el Capítulo 1, ya que se propone la baja en el Ministerio de Hacienda y alta, por adscripción, en el Ministerio de Economía en la misma cuantía; por lo tanto, **el impacto presupuestario neto es cero, nulo**”.

Por todo ello, desde el PP solicitan a la Mesa de la Cámara «la reconsideración del acuerdo adoptado por la Mesa del Congreso de los Diputados con fecha 20 de abril de 2021, por el que se acuerda que no procede la toma en consideración por el Pleno de la Proposición de Ley relativa a la **creación de la Autoridad Independiente de Recuperación Económica** y la mejora de la gobernanza de los Fondos Europeos de Recuperación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, ya que no se produce impacto presupuestario alguno, tratándose de una clara decisión arbitraria del Gobierno que no se ajusta al artículo 134.6 de la Constitución, sino a los habituales modos de restringir la iniciativa legislativa de los grupos de la oposición”.

## Garamendi critica el plan para los fondos europeos del Gobierno por 'bastante genérico'

[original](#)

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, ha calificado de "bastante genérico" el plan que hoy da a conocer el Gobierno de España para la captación de fondos europeos de recuperación.

En declaraciones a los periodistas a su llegada al acto de entrega del Premio Empresario de 2020 que concede la evita "Negocios en Navarra", Garamendi ha indicado que al plan aun le queda "mucho recorrido" y "mucho trabajo por delante".

Basado en la sostenibilidad, la igualdad, la inclusión y la digitalización, ha considerado que es "de momento bastante genérico", las empresas "quieren ver cómo se van a plasmar estos planes en la iniciativa privada" y, además, "aquí no se habla solo de dinero".

"Europa está pidiendo una serie de reformas porque tenemos que ganar el espacio no solo desde nuevos proyectos sino desde problemas que tenemos que arreglar", ha dicho.

Y ha aludido al déficit de las pensiones y a algunos aspectos del mercado laboral, "que no la reforma laboral que dice una parte del Gobierno".



## El Consejo de Ministros da luz verde al Plan de Recuperación que vertebrará el uso de 70.000 millones de fondos UE

Eduardo Ortega Socorro • original

El Consejo de Ministros ha aprobado y dado luz verde al [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) que **vertebrará cómo se invertirán los primeros 70.000 millones de euros** que España recibirá de la Comisión Europea como parte de los fondos Next Generation.

El documento, que ya ha sido presentado, en el Congreso de los Diputados, se enviará antes de que termine la semana a Bruselas. [En el plazo de dos meses](#), la **Comisión evaluará el Plan de Recuperación** y dictará si cumple los requisitos para que España reciba los fondos.

Como ha indicado María Jesús Montero, ministra de Hacienda, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, **el Plan contemplan 110 inversiones y 102 reformas**. "No es necesario que lleguen los fondos para comenzar su implementación", ha indicado.

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, en la sala de prensa de Moncloa. ADP

En este sentido, cabe recordar que los Presupuestos Generales del Estado ya incluían 27.000 millones procedentes de estos fondos. De hecho, según ha comentado Montero, **ya se han distribuido 2.000 millones entre los entes territoriales**.

El texto está compuesto de **20 ejes vertebradores** para repartir los 70.000 millones, y en ellos se priorizará la transición ecológica y la digitalización. Entrando, además, en macroplanes tractores como **el coche eléctrico, la rehabilitación de edificios y el 5G**, pero también la preservación de recursos hídricos o la economía de los cuidados.

La estrategia de movilidad sostenible -que incluye el coche eléctrico así como sus puntos de recarga- recibirá unos recursos de 13.200 millones de euros, el programa de rehabilitación de viviendas y eficiencia energética de los mismos tendrá 6.820 millones de euros **yla modernización de las Administraciones públicas se llevará 4.315 millones**.

El **plan de digitalización de las pymes** recibirá 4.060 millones de euros, el despliegue y desarrollo de 5G 4.000 millones de euros, la nueva política industrial y estrategia de economía circular 3.780 millones, el plan nacional de competencias digitales 3.590 millones y el sector turístico recibirá 3.400 millones.

Del mismo modo, el sistema nacional de **Ciencia e Innovación** recibirá 3.380 millones, y el apoyo de las energías renovables tendrá 3.165 millones de euros en este Plan.

Por otro lado, la denominada **nueva economía de los cuidados**, es decir, la anteriormente conocida como dependencia se lleva 2.462 millones de euros; las nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo inclusivo se quedan con 2.363 millones y la preservación del litoral y recursos hídricos se apunta 2.091 millones.

El plan de **formación profesional** se queda con 2.076 millones, la modernización y digitalización del sistema educativo con 1.648 millones y la conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad se queda con 1.642 millones.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y la vicepresidenta económica, Nadia Calviño. EP

La hoja de **ruta del hidrógeno renovable** tendrá 1.555 millones, las infraestructuras eléctricas 1.365 millones, la renovación y modernización del sistema sanitario se queda con 1.069 millones y la estrategia de **Inteligencia Artificial (IA)** se lleva 500 millones de euros.

Este plan incluye las políticas y medidas que a corto, medio y largo plazo quiere implantar el Gobierno y a las que se dedicarán los 140.000 millones que nuestro país recibirá en ayudas y préstamos a través del **Plan Next Generation EU**.



Se trata de propuestas destinadas sobre todo a dar un salto cualitativo para **el tejido productivo español en campos como la digitalización o la transición energética**. Sin embargo, también se incluyen **importantes reformas políticas** que se tienen que aplicar este 2021.

Por un lado está la reforma fiscal, para la que ya se ha formado al consejo asesor correspondiente. Por otro, ya se trabaja en la **reforma laboral**, que en su primera fase plantea **cambios en la subcontratación** y que se priorice el convenio sectorial sobre el de empresa. En definitiva, darle más fuerza a la negociación colectiva.

Yolanda Díaz, vicepresidenta y ministra de Trabajo, y José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social.

Finalmente, queda la reforma del sistema público de **pensiones**, que el Gobierno están gestionando en la dirección de hacer el modelo sostenible mediante, entre otras medidas, **acercar la edad de jubilación efectiva a la legal y cambiando el sistema de cotización de los autónomos**.

También dentro del Plan de Recuperación están los **proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)**, que son **nuevas fórmulas para la colaboración público-privada** destinadas a movilizar miles de millones de euros de manera transversal, contando con varias empresas.

El primero de estos PERTE, que tienen que recibir el visto bueno individual de Bruselas, debería ser **Future Fast Forward**, un proyecto multisectorial para **fabricar el coche eléctrico en España liderado por Seat y en el que participan Iberdrola, Telefónica y CaixaBank**, entre otras empresas.



## Cataluña negociará con el Gobierno el decreto de fondos de la UE para evitar un recurso ante el TC

VIER/MJO • original

BARCELONA, 27 (EUROPA PRESS)

El Gobierno catalán ha anunciado que iniciará negociaciones con el Gobierno central para evitar un eventual recurso de inconstitucionalidad por "discrepancias competenciales" en el Tribunal Constitucional (TC) contra el decreto 5/2021 de medidas urgentes para la implementación y gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y del fondo REACT-EU.

En rueda de prensa telemática este martes, la Consejera de Presidencia y portavoz del Govern en funciones, Meritxell Budó ha explicado que el Ejecutivo catalán ha acordado iniciar estas negociaciones en la Comisión Bilateral Generalitat-Estado.

El Consejo Ejecutivo ha tomado esta decisión después de que el Estado haya manifestado "discrepancias competenciales en diferentes artículos y emplazase al Govern a abrir un procedimiento bilateral de negociación", concretamente la negociación se plantea sobre los artículos 16, 17 y 31 del decreto.

Estos apartados hacen referencia a los modelos de ruegos, a la tramitación de los contratos y acuerdos marco, así como a la atribución temporal de funcionar para cubrir puestos de trabajo coyunturales adscritos a programas que gestionen los fondos europeos.

Desde el Govern han señalado que los fondos REACT-EU "financian programas de ocupación, inversión en productos y servicios para los sistemas de salud, pymes, inversiones en infraestructuras que proporcionan servicios básicos a los ciudadanos y medidas económicas en las zonas más afectadas por el Covid-19".





**ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL**

# Luz verde al 'Plan de Recuperación', que el Gobierno remitirá a Bruselas el viernes

**CONSEJO DE MINISTROS/** El Ejecutivo aprueba la autorización para remitir a la Comisión Europea el plan, que prevé ejecutar cerca de 70.000 millones en tres años en reformas y proyectos con los que modernizar y potenciar la economía.

**Mercedes Serraller.** Madrid  
El Consejo de Ministros aprobó ayer la autorización para que el Gobierno remita a la Comisión Europea el *Plan de Recuperación*, que prevé ejecutar en tres años cerca de 70.000 millones, de los que este año se confía recibir 27.000 millones, en reformas y proyectos con los que modernizar y potenciar la economía. Así lo indicó el portavoz del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en la que indicó que lo aprobado por el gabinete es "la autorización para la remisión en los próximos días" del plan a Bruselas, ya que existe un plazo no obligatorio para ello hasta el 30 de abril.

Una vez remitido a Bruselas, explicó la ministra, la Comisión tendrá en torno a dos meses para dar el visto bueno definitivo al plan, de cerca de 2.000 páginas, aunque recordó que para implementarlo no es necesario que ya esté aprobado y que, por ello, el Gobierno ya ha avanzado en algunos ámbitos junto a las comunidades autónomas en las conferencias sectoriales de cada ámbito de acción.

El plan, destacó Montero, servirá para "conseguir que nuestro país sea más competitivo y más equitativo" mediante el desarrollo de las 110 inversiones y 102 reformas con la finalidad de alcanzar objetivos como "la modernización del tejido productivo y

la Administración, impulso hacia un empleo de calidad, avanzar en la economía verde y sostenible y la reducción de las brechas sociales".

El pasado 13 de abril, Pedro Sánchez presentó un resumen del plan de poco más de 200 páginas y destacó que desplegará diez proyectos clave a los que se destinará cerca de 50.000 millones de euros en tres años.

Destaca entre las inversiones la que se destinará a la movilidad sostenible y al coche eléctrico, de más de 13.200 millones, dentro del eje medioambiental del plan, que copará el 39% de las inversiones. En segundo lugar, se sitúa la rehabilitación de edificios y medios urbanos, "máxima prioridad", según Sánchez, que va a recibir 6.820 millones (ver pág. 27). A continuación, se sitúan la modernización de las Administraciones Públicas, con 4.315 millones, la digitalización de pymes, con más de 4.060 millones, y la hoja de ruta del 5G, con casi 4.000 millones.

Estas cifras recogen sus grandes ejes, ya que el Gobierno ha recibido miles de proyectos en respuesta a las catorce manifestaciones de interés que ha planteado. Sus cuatro capítulos son: el Seguimiento de las reformas europeas; los Componentes, con reformas e inversiones; la Gobernanza, y el Impacto global (efectos en el PIB y el empleo). En este último apartado, la intención de que eleve dos pun-



Las ministras de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya; Hacienda, María Jesús Montero, y Educación, Isabel Celaá, ayer en Moncloa.

tos el PIB a partir de este año y genere 800.000 empleos.

La parte más problemática del plan para el Gobierno de cara a las negociaciones con Bruselas es la relativa a las reformas laboral, fiscal y de las pensiones. Montero no quiso ayer responder a la pregunta de qué calendario van a tener y remitió a las explicaciones que irá dando cada Ministerio una vez que se envíe. Fuentes gubernamentales señalan que se trataría de un calendario abierto, en el que la laboral se impulsaría en primer lugar, seguida de la de las pensiones para finales de este año o prin-

cipios del que viene –aunque se planteará en la legislatura por completo– y dejando para el año 2022 el nuevo sistema fiscal.

En el plan presentado el 13 de abril, en la reforma del mercado de trabajo se plantea simplificar los contratos a tres, modernizar los mecanismos de negociación colectiva y revisar la regulación de contratos. Respecto a las pensiones, se proyecta separar las fuentes de financiación y aproximar la edad efectiva de jubilación a la legal mediante el desincentivo de la anticipada. Ya en enero el Gobierno envió a

Bruselas unas fichas con estas reformas en las que la laboral estaba más en la línea de lo pactado con Podemos y la de las pensiones era más del gusto de la Comisión que ésta.

Cabía suponer que entre el 13 de abril y ahora se han seguido puliendo estos apartados, toda vez que ha habido encuentros entre las vicepresidentas segunda, Nadia Calviño, y tercera, Yolanda Díaz, con el vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis. Fuentes gubernamentales, sin embargo, aseguraron ayer que apenas ha habido cambios en estos apartados,

dado que el Plan es una hoja de ruta indicativa, y la exigencia de la Comisión Europea es que se consensien previamente con el diálogo social.

Según las mismas fuentes y según planteó ayer Montero, la clave de los últimos retoques está en el estilo y el formato que requiere la Comisión Europea, del paso de las 200 páginas de resumen a cerca de 2.000.

En lo relativo a la reforma fiscal, el 13 de abril se incluyeron vaguedades entre las que se vislumbra una subida del Impuesto sobre Sociedades. El plan proyecta que el siste-

## El Gobierno elude explicar las reformas laboral, fiscal y de las pensiones que envía a la Comisión

ma sea más equitativo, progresivo, *verde* y de hábitos saludables. Y sostenible ante la brecha de 7 puntos de presión fiscal con la UE que detecta, adaptado a la digitalización de la economía y a las negociaciones de la OCDE sobre una tasa global a multinacionales.

También el viernes, el Gobierno deberá remitir a Bruselas el *Plan de Estabilidad*, del que Calviño ya actualizó a la baja las previsiones de crecimiento a un 6,5% frente al 7,2% estimado y que podía llegar al 9,8% con los fondos europeos. Queda que Montero eleve en consecuencia las previsiones de déficit del 7,7% anunciado, que el lunes aseguró que estarán por debajo del 10,09% que cerró 2020.

A cuatro días de las elecciones en la Comunidad de Madrid, está por ver qué planes de subida de impuestos remite Hacienda a la Comisión, toda vez que Montero anunció el 12 de abril en la presentación del comité de expertos para la reforma fiscal que subirá Sociedades, Patrimonio y Sucesiones en 2022, lo que luego ella misma y Calviño han negado. De momento, el *Plan de Recuperación* del 12 de abril planteaba una subida del diésel.

El Gobierno también aprobó ayer un decreto ley omnibus que traspone la Directiva del IVA del comercio electrónico que entrará en vigor en julio y que crea una ventanilla única para declarar el IVA en la UE y pretende reducir el desfase entre ingresos previstos y lo recaudado, en España de unos 5000 millones.

Editorial / Página 4

Página 28 / Los fondos elevarán un 10,1% el PIB español

# EN BUSCA DEL EQUILIBRIO ENTRE EL TRABAJO EN REMOTO Y EL PRESENCIAL

**Son modelos que fomentan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**

**Siete de cada diez consideran que lo mejor es trabajar entre dos y tres días fuera de la oficina**

IXONE ARANA  
MADRID

**N**ada ha acelerado tanto la implantación del teletrabajo en España como el estallido de la crisis del coronavirus. En 2018, según el INE, solo un 4,3% de los españoles trabajaba en remoto con cierta frecuencia. Después de más de un año de pandemia, en cambio, se ha convertido en el modo de trabajo de casi tres millones de empleados, cuyo sector puede permitírselo. Esto supone un incremento de más del 74%.

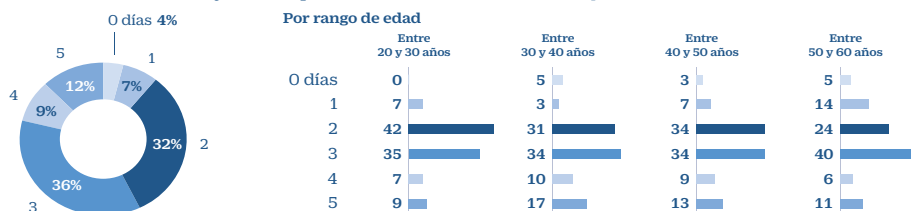
Pero junto con los porcentajes, también han crecido los bulos en torno a este modelo laboral. Como que todo el mundo prefiere trabajar en remoto como única opción. La realidad es que solo un 12% de los empleados afirma que le gustaría teletrabajar siempre, según el informe *Un lugar de trabajo sostenible: hacia un modelo remoto y presencial*, elaborado por IESE y Savills Aguirre Newman, que recoge la experiencia de 3.450 trabajadores de 11 países. Menos aún son los que querrían trabajar todos los días desde la oficina, que se traduce en un escaso 4%.

Para siete de cada diez personas (68%) lo ideal sería trabajar entre dos y tres días en remoto, sostiene Mireia Las Heras, profesora del IESE y autora del estudio. "Echamos de menos volver, ver a las personas, generar relaciones, crear, pero no los cinco días de la semana, que es lo que hacíamos antes de esta situación de crisis", aclara. Esta preferencia, además, se mantiene en los distintos rangos de edad de los trabajadores, sin diferencias significativas entre los más jóvenes y los más mayores.

Este equilibrio entre el trabajo a distancia y el presencial constituye numerosas ventajas tanto para la empresa como para los trabajadores. El informe desmiente, por ejemplo, la creencia de que el teletrabajo dificulta la innovación. "Ni el trabajo remoto impide la creatividad ni la oficina en

## Razones para implantar modelos de trabajo híbridos

Número deseado de días de trabajo remoto por semana En % sobre el total de respuestas



## Efecto de la flexibilidad laboral en la igualdad de oportunidades

	CON HIJOS				Diferencia a favor del teletrabajo		SIN HIJOS				Diferencia a favor del teletrabajo	
	Oficina		Teletrabajo		Mujer	Hombre	Oficina		Teletrabajo		Mujer	Hombre
Rendimiento	80%	75%	90%	88%	+10%	+13%	77%	76%	84%	89%	+7%	+13%
Calidad	84%	78%	90%	89%	+6%	+11%	83%	78%	85%	90%	+2%	+12%
Disposición	86%	80%	91%	91%	+5%	+11%	86%	83%	88%	90%	+2%	+7%
Energía en el trabajo	79%	75%	88%	88%	+9%	+13%	74%	73%	81%	85%	+7%	+12%

Fuente: IESE y Savills Aguirre Newman

A. MERAVIGLIA / CINCO DÍAS

si misma la fomenta", confiesa Las Heras. Según las conclusiones de su estudio, todo depende de la persona. Mientras que para quienes se consideran altamente creativos trabajar desde casa les ayuda a ser un poco más innovadores, se produce el efecto contrario para quienes, habitualmente, son poco creativos: es el estar en la oficina lo que les hace ser un poco más innovadores. La clave está, por tanto, en encontrar una adecuada gestión de ambos modelos de trabajo.

Esto, según la profesora, lleva su tiempo y no puede hacerse de una manera precipitada como la que caracterizó el inicio de la crisis sanitaria. "No hemos tenido una experiencia de teletrabajo real, hemos tenido una experiencia de supervivencia, de intentar sobrevivir en una situación de crisis absolutamente sin precedentes y para la que no nos habíamos podido preparar", recalca.

Aun así, los nuevos modelos de trabajo surgidos en consecuencia han demostrado que pueden ser una oportunidad para la igualdad. La flexibilidad de poder trabajar entre dos y tres días por semana desde un lugar remoto, que no tiene por qué ser el propio hogar, puede ser clave para lograr organizaciones con empleados con más bienestar y salud. Esto se materializa, sobre todo, en el caso de las mujeres. Según

el estudio, las mujeres que tienen hijos muestran un mayor incremento de rendimiento, calidad, disposición y energía en su trabajo cuando participan en esquemas de teletrabajo. Asimismo, las mujeres sin hijos son las que se ven más beneficiadas con este modelo en lo que se refiere a felicidad y orgullo por el trabajo que realizan.

**Solo el 12% de los empleados afirma que le gustaría teletrabajar siempre**

**La relación con los compañeros es lo que más se echa de menos con el modelo de trabajo en remoto**

Tampoco hay que olvidar las ventajas que ofrece la presencialidad. Tener ocasión de estar rodeado de compañeros y cambiar de escenario al ir de casa al trabajo ha sido señalado por un 65% de los participantes como la principal ventaja de trabajar desde la oficina. Así, lo que las personas más echan de menos, además del espacio físico, es la relación con sus compañeros. Por otra parte, los datos refutan la idea de que esta socialización supone una pérdida de tiempo. Tras analizar la diferencia entre horas efectivas trabajadas en remoto y en la oficina, los encuestadores no han hallado diferencias significativas, sino que ambas se encuentran en torno a las siete horas y media.

En cualquier caso, Las Heras advierte de que "es muy difícil" medir ese tipo de rendimiento. "Desde el trabajo en remoto se rinde más a *output* [producción] por hora y desde el trabajo presencial vamos a rendir más por generación de relaciones y conocimiento", reconoce.

Lo que está claro, según la docente, es que la manera de trabajar no será ni debe ser como antes. "Hay cosas que tendremos que reforzar, cosas que tendremos que cambiar y cosas que tendremos que dejar de hacer", comenta. "Lo que no podemos hacer es ir al lugar de trabajo para teletrabajar desde ahí".

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# El Gobierno aspira a abrir las puertas al turismo en junio

El ministerio fía la reapertura al certificado digital europeo frente a otros competidores como Grecia

**RAQUEL VILLAÉCIJA** MADRID España estaría preparada para abrir sus puertas al turismo a partir de junio, según aseguró ayer el secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés, en la cumbre anual del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). Según concretó, será posible cuando se apruebe, también en junio, el certificado digital verde (o certificado de vacunación) que prepara la UE y que en teoría eximirá a los turistas que están inmunizados de tener que presentar un PCR negativo en el país de destino.

Ese mes marca el inicio del periodo estival, donde el turismo se lo juega todo, y dependerá de varios factores: del ritmo de vacunación, de que haya conexiones aéreas entre los principales mercados emisores y nuestros destinos turísticos (algunas se eliminaron este invierno, ante la falta de visitantes) y de la puesta en marcha de este certificado.

En principio, España confía esta vuelta del turismo a la puesta en marcha del certificado de la UE, prevista para junio. El sector turístico, sin embargo, pide que la apertura no se vincule a ello y que se permita entrar a los visitantes vacunados, sin necesidad de PCR, y aunque este certificado comunitario aún no esté en marcha, pues eso depende de la UE.

También llamado *pasaporte de vacunación*, se trata de una especie de QR que recoge todos los datos relativos al Covid: vacunación, si se ha pasado la enfermedad, las pruebas... El turista que esté vacunado (así se reflejará en el citado documento) no tendría que presentar una PCR para viajar. Es sólo en teoría, pues cada país impondrá sus normas una vez se ponga en marcha este sistema armonizado.

Grecia, por ejemplo, mercado turístico competidor, abrirá a los visitantes a partir del 14 de mayo y permitirá la entrada de los vacunados sin necesidad de PCR. El turista tendrá que acreditar, eso sí, que está inmunizado.

Otro factor importante de cara a junio será cómo haya avanzado la vacunación. Grecia, por ejemplo, está vacunando ya a los ciudadanos menores de 30 años. Esto su-

pone que gran parte de los trabajadores del sector turístico están inmunizados. En España esto no está previsto y, de hecho, según el calendario de vacunación del Gobierno, en junio habrá vacunado cerca del 33% de la población.

«Es cierto que el ritmo de vacunación no ha sido el óptimo en nuestro país, pero en las últimas semanas se ha acelerado y los grupos de riesgo están prácticamente ya vacunados. Podemos llegar al verano en unas condiciones razonables que nos deben permitir reanudar la actividad», opina Carlos Abella, secretario general de la Mesa del Turismo.

Otro factor clave será la conectividad aérea con nuestros principales mercados emisores. Que haya vuelos de Manchester a Palma de Mallorca, por ejemplo. Desde que estalló la crisis sanitaria e han perdido 8.500 rutas en toda Europa. Esto significa que

## España participará en mayo en un proyecto piloto del 'certificado Covid'



Fernando Valdés, secretario de Estado de Turismo. E. M.

para llegar a muchos destinos, al no haber esos enlaces directos, habrá que hacer escala, lo que disuade y en muchos casos incita a elegir otro destino.

«La reactivación de los viajes va a demandar un esfuerzo de parte de las aerolíneas, que tendrán que ser ágiles para poner en el mercado la necesaria capacidad aérea. Las compañías están deseando poder recuperar sus rutas y pasajeros», añade Abella.

Las aerolíneas tienen previsto operar el 58% de los vuelos con respecto a 2019, antes de la pandemia, pero un 112% más con respecto al verano pasado.

## El motor de la economía española no remonta el vuelo

# La crisis pone en peligro 4,4 millones de empleos turísticos hasta 2024

► La recuperación plena del sector no llegaría hasta dentro de cuatro años, según un informe de McKinsey

JORGE AGUILAR  
MADRID

La recuperación del sector turístico español tardará más de lo esperado en el principio de esta crisis del coronavirus. El sector, que pasó de representar el 12,4% del PIB del país en 2019 a solo el 4,3% el año pasado, vive una travesía por el desierto y continúa lejos de los niveles previos a la pandemia. En concreto, en 2020 perdió más de 100.000 millones de euros, mientras que España recibió 63 millones de turistas internacionales menos e ingresó 73.000 millones de euros menos de gasto turístico, en el que fue, sin duda, el peor año de la historia del turismo español. La travesía hacia la recuperación continuará varios años, según los informes sectoriales que están publicando consultoras y otras organizaciones. El último lo ha dado a conocer McKinsey, que estima que la actividad turística en España no se recuperará plenamente hasta el 2025.

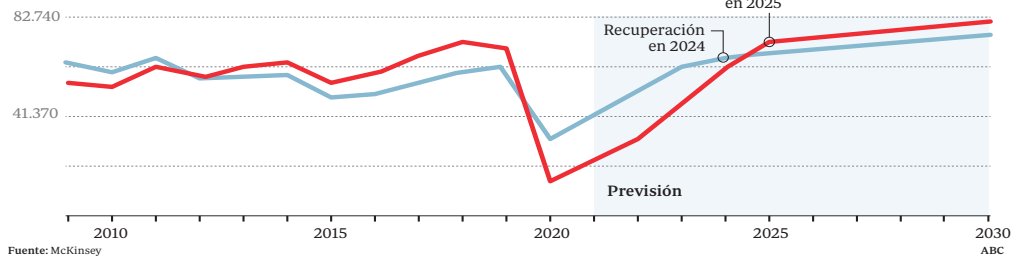
En este periodo de tiempo, el empleo del sector se verá, lógicamente, resentido. En concreto, la consultora prevé que hasta 2024 haya riesgo de que se pierdan un total de 4,4 millones de empleos turísticos. «Es el acumulado de empleos que ya no van a volver por la pandemia», explica a ABC Javier Caballero, portavoz y socio de McKinsey. Desde que estalló la crisis del Covid-19, España tiene en el sector unos 400.000 empleos menos, llegando a superar por poco los dos millones de afiliados en total, según los últimos datos de Turespaña. Para ponerlo en contexto, son mínimos de hace seis años.

Al empleo destruido en más de un año de pandemia hay que sumar los ERTE, donde el turismo aglutina más de la mitad del total de trabajadores, y los contratos que no se llegaron a firmarse por la pandemia. La afiliación en el sector vio truncada sus cifras récord por el Covid, y seguramente hubiera seguido creciendo sin crisis sanitaria. Como ejemplo, cuando nuestro país restableció la movilidad el pasado verano, el empleo del sector tuvo importantes subidas con respecto a los meses donde las fronteras estuvieron cerradas.

El informe remarca la fragilidad en

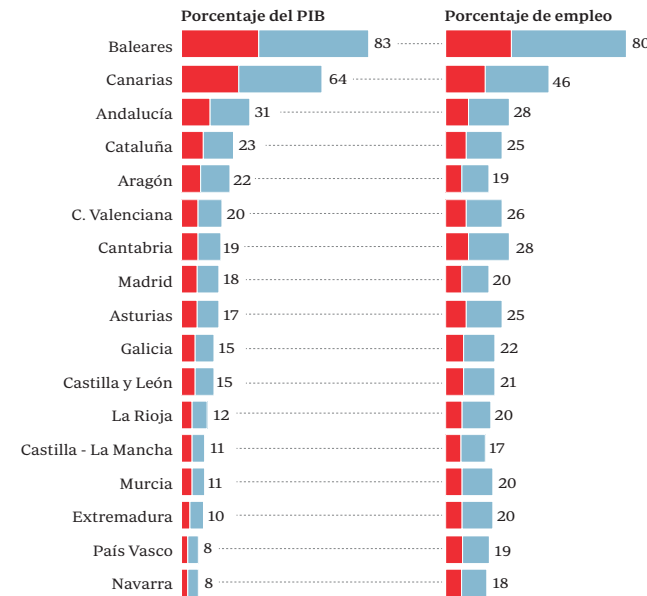
### Gasto del turismo en España

En millones de euros ■ Internacional ■ Nacional



### Contribución del turismo a la economía española

■ Directo ■ Indirecto e Incluido



la que se encuentra gran parte del sector turístico, que «se compone de muchas empresas pequeñas y familiares». Según McKinsey, en 2019 las empresas de turismo con menos de un millón de euros en ingresos representaron el 15% de los ingresos totales del sector, cuando en el resto de ámbitos de la economía este grupo representa, de media, un 4% de los ingresos. Es por eso que los expertos recalcan que sin ayudas o una intervención externa por parte del Gobierno «muchas de estas pequeñas empresas podrían tener dificultades para sobrevivir a la pandemia».

Además, también se apunta que

otros sectores que cuentan con un gran volumen de pequeñas empresas, como el comercio, se ven afectadas por esta caída del turismo. «Para mantenerse a flote dependen de un flujo constante de transeúntes. A medida que estos pequeños negocios ven mermada su actividad, la industria inmobiliaria podría sufrir consecuencias, y, a su vez, muchos propietarios podrían no ser capaces de cumplir con sus obligaciones financieras, lo que a gran escala puede suponer efectos económicos co-

laterales que causarían un duro golpe para el sector financiero, explica el citado informe.

### Impacto en el PIB

El informe pone también el foco en el PIB turístico. Como el resto de previsiones que han visto la luz recientemente, y como ha informado ABC, la actividad turística vivirá este año un rebote en comparación con 2020, pero aún estará un 50% por debajo de los niveles prepandemia, mientras que su peso en el PIB escalará hasta el 8%, más de cuatro puntos menos que en 2019. De hecho, desde McKinsey calculan que hasta 2024 las fuertes restricciones a la movilidad, una gestión ineficiente en su reactivación y la adaptación al nuevo contexto turístico podrían provocar la pérdida de más de 250.000 millones de euros en el acumulado total de estos años.

Lógicamente, este impacto en la actividad turística será mayor en aquellas regiones con más peso del turismo. Destacan Baleares y Canarias, donde la crisis ha impactado más duramente y por eso tendrán entre las dos 2.000 millones de euros del paquete de ayudas directas que aprobó el Gobierno recientemente. En ambos archipiélagos el peso del PIB llega al 64 y 83%, mientras que el empleo del sector llega al 46 y 80%, respectivamente. Por comparación, en Andalucía, la tercera región que más influencia del turismo tiene en su economía, el peso del sector llega al 31%, mientras que el empleo supone un 28%. Desde McKinsey también destacan otras comunidades como Cataluña y la Comunidad Valenciana.

Otro aspecto que analiza el informe es la recuperación tanto del turismo nacional como el internacional. El gasto efectuado por los turistas nacionales durante el 2020 fue mayor por pri-

**250.000 millones**

Hasta 2024, el PIB turístico perdería 250.000 millones por las restricciones y la ineficiente gestión de la activación del sector

Publicación	ABC Nacional, 33
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	121 283
Difusión	83 609
Audiencia	437 000

Fecha	28/04/2021
País	España
V. Comunicación	71 276 EUR (85,982 USD)
Tamaño	138,28 cm <sup>2</sup> (22,2%)
V.Publicitario	8897 EUR (10 733 USD)

## Fragilidad

**El 15% de los ingresos del turismo proviene de empresas pequeñas que pueden tener dificultades**

## Debilidades

**La mayor dependencia al turismo de negocios y al transporte aéreo lastran la recuperación turística**

mera vez desde la crisis financiera de 2012. Las restricciones impuestas por los distintos países fueron la principal causa de este hecho. Tal es así que el gasto turístico tocó fondo, con niveles nunca vistos en la democracia, y tuvo que ser el turista nacional el que impulsara a duras penas al sector en sus horas más bajas.

La recuperación de los niveles de gasto previos a la pandemia tanto nacional como internacional será también lenta. El primero llegará en 2024 y se caracterizará por un fuerte rebote desde este mismo año. El gasto de los turistas extranjeros no se recuperará hasta 2025, aunque ya en 2024 superará las cifras aportadas por los españoles, según McKinsey.

Estas previsiones sobre la actividad y del gasto se basan en algunas claves que afectan a la velocidad de su recuperación. Así, la primera de ellas es el atractivo de los destinos turísticos nacionales. Según el informe, nuestro país debería aprovechar esta fortaleza para promocionarla a los turistas nacionales y compensar las pérdidas del turismo internacional.

Por el lado de las debilidades, la dependencia aérea, sobre todo de los archipiélagos, restan puntos a la recuperación, ya que todavía hay mucha preocupación en cuanto a su seguridad sanitaria. Además, la imagen de inseguridad y de un mejor equipamiento del sector sanitario lastran también a nuestro país, que cuenta con 30 camas de hospital por 10.000 habitantes, frente a otros destinos como Francia, con 65 camas, o Alemania, con 83. Por último, el mayor peso de los viajes de negocios, cuya recuperación será de las más lentas del sector, con respecto a otros países también influye de manera negativa.

## Competitividad

Para el futuro más próximo, el informe destaca que las empresas deberán afrontar el reto de ser más competitivas en un entorno cambiante. «Deberán probar cosas que antes no se probaban», explica Javier Caballero. En ese sentido, la digitalización cobrará un papel importante, donde se espera que 5.000 millones del fondo europeo vayan destinados a la transformación digital de las pymes. «Las empresas podrían equiparse para beneficiarse de técnicas de analítica para rastrear y pronosticar el comportamiento de los viajeros detectando y prediciendo tendencias nuevas», señala.

**ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL**



# Relance : la France veut aller plus vite et plus fort

- Paris présente ce mercredi son plan de relance à Bruxelles.
- Bercy espère un débloccage rapide des fonds européens, après avoir signé une trêve avec la Commission sur les réformes sensibles.
- Le gouvernement plaide pour un nouveau plan d'investissement européen sur dix ans, pour suivre l'exemple de Biden.

// PAGES 2-3 ET L'ÉDITORIAL  
D'ÉTIENNE LEFEBVRE PAGE 14



## Plan de relance: la France veut accélérer avec Bruxelles sur les sujets qui fâchent

- Le gouvernement français présente ce mercredi à la Commission son plan national de relance, préalable au déblocage des fonds européens.
- Bruno Le Maire s'inquiète du retard pris par les Vingt-Sept sur les Etats-Unis.
- Après quelques frictions, Paris et Bruxelles se sont entendus pour ne pas lier la réforme des retraites à ce dossier.

### RELANCE

**Renaud Honoré**  
 @r\_honore  
**Dérék Perrotte**  
 @DerekPerrotte

Alors que la pandémie en est à sa troisième ou quatrième vague sur le Vieux Continent, la relance économique, elle, tente de finir péniblement sa première. La France et l'Allemagne ont fait monter la pression mardi pour obtenir une validation rapide du plan de relance européen de 750 milliards d'euros, toujours à l'arrêt depuis son annonce en juillet dernier.

« Nous avons perdu trop de temps. La croissance chinoise est repartie. Les Etats-Unis sont en plein essor. L'Union européenne doit rester dans la course », a déclaré Bruno Le Maire. Le ministre français des Finances tenait une conférence de presse conjointe avec son homologue allemand Olaf Scholz, façon de remettre le couple franco-allemand en première ligne alors qu'il avait été à l'initiative du plan européen il y a un an.

**Retards en Europe de l'Est**  
 Désormais, la balle est dans le camp de la Commission européenne, qui doit examiner les différents plans de relance nationaux avant d'attribuer à chaque Etat membre la part qui lui revient dans les 750 milliards d'euros mis en commun. La France présente donc le sien – 100 milliards, dont 30 ont déjà été engagés – ce mercredi tout comme l'Allemagne, accompagnés cette semaine par l'Italie, le Portugal et quelques autres. « La Commission travaille main dans la main avec les Etats membres sur ces plans, 24 heu-

res sur 24. C'est l'occasion du siècle pour l'Europe, un moment vraiment historique », a souligné la présidente de la Commission, Ursula von der Leyen, dans un communiqué.

Mais le chemin est encore long. Certains plans nationaux, notamment à l'Est, sont peu avancés. Surtout, une dizaine d'Etats membres n'ont pas encore ratifié la décision sur les ressources propres, qui doit permettre à l'UE d'emprunter les 750 milliards d'euros destinés au fond de relance « Next Generation EU ». Dans ce contexte, difficile d'espérer, comme s'en désole Paris, que les premiers versements européens arrivent dans les caisses des Etats avant septembre au mieux, alors qu'il les espérait au début de l'été il y a quelques semaines encore.

L'examen des plans nationaux a pris d'autant plus de retard qu'il a fallu en passer par quelques négociations préalables avec Bruxelles sur leur contenu. Mais si la « Commission n'est pas une nouvelle troïka », selon une source européenne, elle a quand même voulu veiller à ce que les fonds empruntés en commun soient utilisés à bon escient et de façon cohérente. Il s'agissait notamment de vérifier que les Etats allouaient bien au moins 37 % des fonds à la transition écologique et 20 % à la transition numérique. A Paris, on fait valoir avoir atteint les seuils de respectivement 50 % et 25 % sur ces points.

Plus épineux, Bruxelles a voulu également profiter de ces discussions pour pousser certaines réformes structurelles. « C'est un plan de réformes et d'investissement. Les deux pieds doivent être présents », explique-t-on à la Commission. Avec Paris, cela n'a pas été sans créer quelques frictions au début de

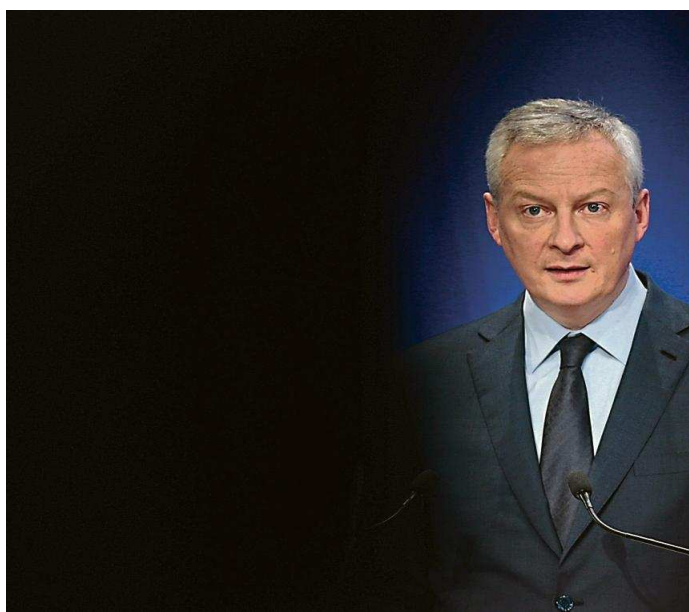
l'hiver. Selon plusieurs sources, les services de la Commission ont poussé fortement en décembre et janvier pour avoir des engagements tangibles et précis sur certains dossiers emblématiques, notamment la réforme des retraites. Des demandes pas forcément très appréciées à Paris.

### Contexte changé

Les choses ont toutefois finalement fini par rentrer dans l'ordre. D'abord parce que le contexte sanitaire a changé la donne. « La deuxième vague de la pandémie, et ses conséquences économiques, a influé sur les discussions », reconnaît une source au sein de l'exécutif français. Les discussions sont ensuite remontées à un niveau politique, entre Emmanuel Macron et Ursula von der Leyen. Celle-ci a rapidement convenu que lancer le chantier des retraites alors que la pandémie n'est pas enrayée, et à quelques mois d'une échéance électorale, relevait d'un doux rêve de technocrate.

Au final, la fameuse réforme des retraites n'a plus droit qu'à trois petits paragraphes, dans l'épais dossier de 727 pages envoyé à Bruxelles. « Ce n'était pas gagné il y a trois mois », affirme la source gouvernementale. Paris affirme « rester déterminé à mener une réforme ambitieuse du système de retraites, visant à améliorer l'équité et la soutenabilité » tout en ajoutant que cela ne se fera que « lorsque les conditions le permettront ».

L'exécutif met également en avant la refonte récente et très contestée des règles de l'Assurance-chômage, « un signal de notre détermination de poursuivre sur le chemin des réformes », selon Bruno Le Maire. C'est l'une des rares nouveautés que l'on



« Nous avons perdu trop de temps. La croissance chinoise est repartie. Les Etats-Unis sont en plein essor. L'UE

retrouve dans le texte, à côté de promesses sur la gouvernance des finances publiques. Cela doit notamment passer par l'instauration d'une règle pluriannuelle de contrôle de la dépense publique, réaffirmée dans le document envoyé à Bruxelles. « Sur la fiscalité et le marché du travail, beaucoup a déjà été fait depuis 2017. En revanche, il subsiste toujours un écart important avec nos voisins en termes de bonnes pratiques budgétaires », souligne un membre de l'exécutif.

 Lire l'éditorial d'Etienne Lefebvre  
 Page 14

---

# Et signe une trêve



ster dans la course », a déclaré Bruno Le Maire. *Photo Sarah Meyssonier/Reuters*

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.





Il Pnrr in Parlamento. Mario Draghi ha presentato ieri il Piano alla Camera. Questa mattina la replica e il voto. Nel pomeriggio il premier sarà in aula al Senato

# Draghi: ogni ritardo del Recovery peserà sulle vite di figli e nipoti

**Il premier alla Camera.** «Dall'attuazione dipende il destino del Paese e il ruolo internazionale dell'Italia»  
Proroga del Superbonus con risorse a livello 2021, aiuti alla natalità e mutui casa garantiti per i giovani

**Barbara Flammerl**

La fiducia Mario Draghi la ripone negli italiani, «nel mio popolo». Il presidente del Consiglio si appella allo spirito repubblicano, cita Alcide De Gasperi sugli «uomini disinteressati» pronti a faticare e sacrificarsi. La strada è tracciata. A disegnarla sono le 330 pagine liminate fino all'ultimo del Piano nazionale di ripresa e resilienza, che ieri il presidente del Consiglio ha presentato alla Camera dei deputati (oggi sarà il turno del Senato). Ma prima di entrare nel merito di quelle pagine. Prima di citare i numeri, gli obiettivi di crescita, l'occupazione attesa e le misure contenute nelle missioni, le priorità e le riforme del Recovery italiano, Draghi ha lanciato un vero e proprio monito al Parlamento e al suo stesso Governo perché in gioco, mai come ora, c'è «il destino del Paese», «il suo ruolo nella comunità internazionale», «la sua credibilità e reputazione». Questi 248 miliardi tra fondi europei e risorse nazionali sono un'occasione ma anche una sfida per il Paese che detiene due primati: essere il principale destinatario degli aiuti messi a disposizione da Next generation Eu e anche quello con il maggior debito pubblico. Ecco perché «ritardi, inefficienze, miopi visioni di parte anteposte al bene comune peseranno direttamente sulle nostre vite», ha detto il premier, mettendo l'accento soprattutto sui «più deboli», «sui nostri figli e nipoti».

Entrando poi nel dettaglio degli interventi il premier ha confermato il superbonus del 110%, ricordando che a disposizione ci sono oltre 18 miliardi. Sulla proroga al 2023, chiesta da tutti i partiti (in primis da M5s), conferma l'impegno del governo nella prossima legge di Bilancio, tenendo conto però «dei dati relativi alla sua applicazione nel 2021, con riguardo agli effetti finanziari, alla natura degli interventi realizzati, al conseguimento degli obiettivi di risparmio energetico e sicurezza degli edifici». Ai giovani in particolare sono invece destinate le risorse per la natalità (dall'assegno unico al programma per gli asili nido) e la garanzia pubblica sui mutui per l'acquisto della casa. Numerose le opere infrastrutturali. Draghi ne cita due: la linea Alta Velocità Salerno-Reggio Calabria - «che diventerà una vera alta velocità» - e l'attraversamento di Vicenza con l'Alta Velocità Milano-Venezia. Una al Sud e una al Nord. Ma Mezzogiorno e transizione ecologica sono i due capitoli su cui si concentrano gran parte delle risorse destinate anzitutto a ridurre i gap territoriali, di genere e anche generazionali. Il piatto forte però sono le riforme. E infatti è sulle riforme che si è concen-

trata soprattutto l'attenzione critica della Commissione Ue nell'ultima settimana ma anche dell'Agenzia di rating Moody's, che però stavolta anziché mettere l'accento sul debito sottolinea la potenziale crescita italiana grazie al Recovery alle riforme di fisco, giustizia e pubblica amministrazione («in gioco il 20% del Pil»). Draghi ha anticipato che entro maggio arriverà il decreto sulle semplificazioni, quello della Pa e anche il decreto sulla governance. Questa sarà strutturata su diversi livelli, ha detto il premier, confermando che sull'attuazione vigilerà il ministero dell'Economia mentre a Palazzo Chigi sarà allestita una cabina di regia «con il compito tra l'altro di interloquire con le amministrazioni responsabili in caso di riscontrate criticità nell'attuazione del Piano».

I deputati ascoltano. Ogni partito della maggioranza applaude ai passaggi che ritiene corrispondano alle priorità indicate. Dopo poco più di 40 minuti il presidente del Consiglio ha concluso il suo intervento così come l'aveva cominciato: «Sono certo che riusciremo ad attuare questo Piano. Sono certo che l'onestà, l'intelligenza, il gusto del futuro prevarranno sulla corruzione, la stupidità, gli interessi costituiti. Questa certezza non è sconsiderato ottimismo, ma fiducia negli Italiani, nel mio popolo, nella nostra capacità di lavorare insieme quando l'emergenza ci chiama alla solidarietà, alla responsabilità».

**Per le infrastrutture 26 miliardi fino al 2033 dallo scostamento: finanziate la vera Av Salerno-Reggio e Milano-Vicenza-Padova**

**248**

**MILIARDI**  
Le risorse mobilitate dal Piano nazionale di ripresa (Pnrr) tra fondi europei e risorse nazionali

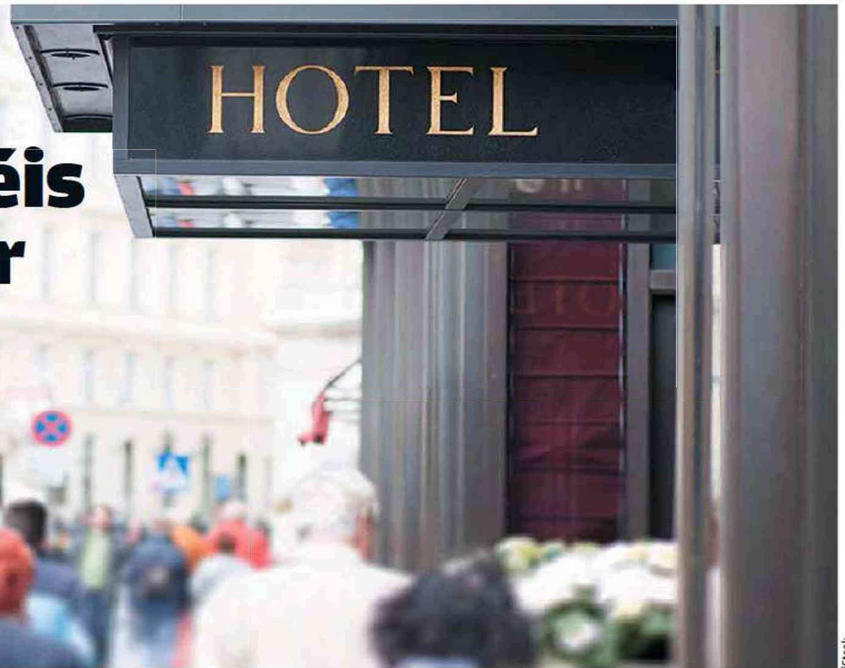
© RIPRODUZIONE RISERVATA

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# Investidores procuram hotéis para converter em habitação

A pandemia congelou o turismo e fez disparar o número de unidades hoteleiras à venda, despertando a cobiça de investidores internacionais que os querem reconverter.

PRIMEIRA LINHA 4 a 7



istock

# Investidores procuram hotéis para converter em habitação

Após um ano de pandemia, o número de unidades hoteleiras à venda está a disparar. Os preços não são de saldo, mas os investidores oportunistas já sondam o mercado português.

**RAFAELA BURD RELVAS**  
rafaelarelvas@negocios.pt

**S**em turistas, sem certezas quanto ao momento da retoma e com cada vez menor capacidade financeira, o turismo está a entrar numa nova fase: a da venda de ativos. Há dezenas de operações em marcha e a tendência é sentida, de forma clara, pelo setor imobiliário, que fala em crescimentos acentuados do número de hotéis à venda. E, no meio da crise, há um novo fenómeno a ganhar força. Os investidores, sobretudo internacionais, procuram edifícios hoteleiros para converter em habitação.

O tiro de partida foi dado em janeiro, quando a ECS Capital colocou vários fundos de reestruturação à venda, incluindo o portefólio dos 10 hotéis da marca Nau em Portugal. Desde então, o mercado ganhou um dinamismo evidente, que é confirmado por todos os operadores imobiliários contactados pelo Negócios.

“Por cada ativo hoteleiro que tínhamos para venda em 2020, este ano temos três”, resume Karina Simões, responsável pela área

de hotelaria da JLL Portugal. No caso da CBRE, “o nível de atividade nos primeiros três meses do ano é, provavelmente, o maior de sempre” neste segmento, indica Duarte Morais Santos, diretor da área de hotelaria da consultora.

Também no luxo isto é sentido. O diretor da Sotheby's em Portugal, Miguel Poisson, avança que a imobiliária tem “duas dezenas”

de operações “de alguma dimensão” a decorrer.

Numa perspetiva global, os dados também são claros. A Casafári, que agrega os anúncios de todos os portais imobiliários ativos em Portugal, dá conta de 943 unidades hoteleiras à venda, um aumento de 36% face a 2020. Ao mesmo tempo, há hoje 957 edifícios destinados a alojamento local à venda em Portugal, um aumento de 42% em relação ao ano passado.

É sobretudo em Lisboa, Porto, Algarve e Alentejo que estas operações têm lugar e são maioritariamente cadeias hoteleiras nacionais que colocam as unidades à venda, não só pelo impacto da pandemia, mas, também, por falta de alternativas. “A inexistência de crédito na banca comercial tradicional coloca pressão na procura de alternativas de financiamento”, diz o responsável da CBRE.

Já a procura é feita, sobretudo, por investidores internacionais. “Os investidores são, maioritariamente, dos EUA, Reino Unido e Espanha, com os fundos de ‘private equity’ a representarem uma boa parte das entidades ativas”, descreve Duarte Morais Santos. “Há grandes cadeias norte-americanas e britânicas que estão a olhar para o mercado português”, corrobora Miguel Poisson.



**Fomos abordados por diversos investidores que procuram hotéis para os converter em residências.**

**KARINA SIMÕES**  
JLL Portugal



Investidores dos EUA, Reino Unido e Espanha procuram hotéis para conver

**Habitação é a nova aposta?**

Vários destes ativos irão manter-se como alojamento turístico, até porque estão a ser procurados por grupos hoteleiros internacionais que querem expandir a operação. Outros, contudo, vão ganhar novos propósitos, com a habitação na linha da frente.

Exemplo disso é a operação em que o Pestana está a participar. Segundo noticiou o Eco este mês, o grupo ofereceu ao BCP 45 milhões de euros para comprar o Hotel Madeira Palácio e transformá-lo em habitação.

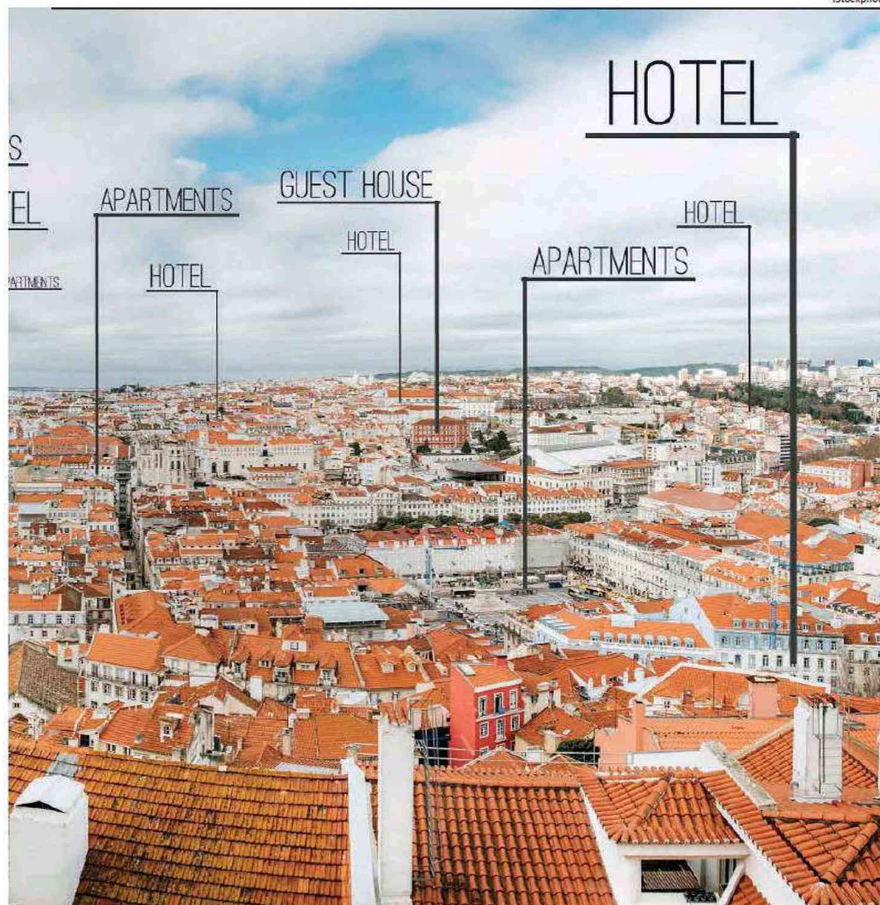
Este, garantiu o presidente da Associação da Hotelaria de Portugal (AHP) em entrevista recente ao Negócios e à Antena 1, não é um caso isolado. “É uma tendência. Haverá hotéis que se transformarão em habitação; outros, mais próximos de universidades, em residências universitárias; outros, mais pequenos, em residências as-



**Os investidores são dos EUA, Reino Unido e Espanha. ‘Private equity’ representam parte das entidades.**

**DUARTE MORAIS SANTOS**  
CBRE Portugal

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



ter em residências sénior, residências universitárias ou “co-living”.

sistidas”, afirmou Raul Martins.

E isso mesmo confirmam, agora, as imobiliárias. “Fomos abordados por diversos potenciais investidores que procuram ativos hoteleiros ‘underperforming’, para converter os mesmos em residências sénior, residências de estudantes ou ‘co-living’”, adianta Karina Simões, ressaltando que ainda não tem informação de qualquer transação que se tenha concretizado com este fim. O mesmo nota Duarte Morais Santos, que confirma que existem “vários investidores à procura de oportunidades nesse sentido”, mas que ainda não se veem edifícios hoteleiros a serem convertidos.

Já há “abutres” à espreita

Perante a crise, e com a expectativa de que haja vendas forçadas, já há investidores à procura de saldos. Para já, contudo, não há descontos significativos.



**Temos operações com investimentos de 5 a 10 milhões e outras de largas dezenas de milhões de euros.**

MIGUEL POISSON  
Sotheby's Portugal

“Temos os expectáveis investidores oportunisticos, que surgem em condições de mercado como as que estamos a atravessar, mas temos também investidores que estão disponíveis para pagar um valor justo por oportunidades interessantes”, aponta Karina Simões, acrescentando que os ativos sofreram apenas “ligeiros ajustamentos expectáveis”.

Os dados da Casafari mostram que o preço médio anunciado dos hotéis à venda em Portugal caiu cerca de 5%, passando de 1.164.035 euros no ano passado para 1.102.350 euros este ano.

Mas há valores bem superiores. “Temos operações com investimentos de 5 a 10 milhões de euros em pequenas unidades hoteleiras e outras de largas dezenas de milhões de euros em hotéis que possam ser incluídos nos portfólios de grupos internacionais”, nota Miguel Poisson. ■



# China braced for population fall

◆ Census shows first drop in 60 years ◆ Beijing delays data release ◆ Big impact on economy

SUN YU — BEIJING

China is set to report its first population decline since the famine that accompanied the Great Leap Forward, Mao Zedong's disastrous economic policy in the late 1950s that caused the deaths of tens of millions of people.

The latest fall in population comes despite the relaxation of strict family planning policies that was meant to reverse the falling birth rate of the world's most populous country.

The latest Chinese census, completed in December but yet to be made public, is expected to report the total population at less than 1.4bn, according to people familiar with the research. In 2019, China's population was reported to have exceeded the 1.4bn mark.

Those people cautioned, however, that the figure was considered very sensitive and would not be released until several government departments had reached a consensus on the data.

"The census results will have a huge impact on how the Chinese people see their country and how various government departments work," said Huang Wenzheng, a fellow at the Center for China and Globalization, a Beijing-based think-tank. "They need to be handled very carefully."

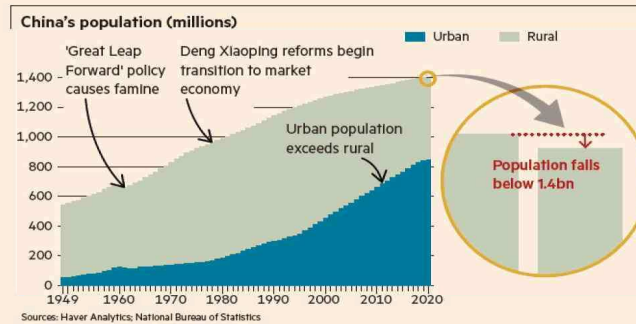
The government was scheduled to release the census in early April. Liu Aihua, a spokesperson at the National Bureau of Statistics, said on April 16 that the delay was partly because of the need for "more preparation work" before the official announcement. The delay has been widely criticised on social media.

Local officials are also braced for the data's release. Chen Longgan, deputy director of Anhui province's statistics bureau, said in a meeting this month that officials should "set the agenda" for census interpretation and "pay close attention to public reaction".

Analysts said a decline would suggest that China's population could soon be exceeded by India's, estimated at 1.38bn. A fall in population could exact a heavy toll on the world's second-largest economy, affecting everything from consumption to care for the elderly.



An elderly woman piggybacks a boy along a street in Beijing — Noel Celis/AFP



Official data showed that the number of newborns in China increased in 2016 but then fell for three consecutive years. Officials blamed the decline on a shrinking number of young women and the surging costs of child rearing.

China's birth rates have weakened even though Beijing relaxed its family planning policy in 2015, allowing all couples to have two children. The population expanded under the one-child policy introduced in the late 1970s, thanks to a bulging population of young people after the Communist revolution, as well as increased life expectancy.

Martin Wolf page 19

## Nomura and UBS losses from Archegos crash push lenders' total hit past \$10bn

LEO LEWIS — TOKYO  
OWEN WALKER — LONDON

Bank losses from Archegos Capital's implosion have surpassed \$10bn, after Nomura yesterday reported a \$2.9bn hit and UBS revealed a \$861m loss from the debacle. The Japanese bank also suspended the head of its prime brokerage unit that serviced the hedge fund.

The collapse last month of the family office run by former hedge fund manager Bill Hwang is one of the most spectacular on Wall Street and has already resulted in losses of \$5.4bn for Credit Suisse and \$911m for Morgan Stanley. Japanese banks MUFG and Mizuho are set to report up to \$390m of losses, while Goldman Sachs and Wells Fargo, two other lenders to Archegos, escaped from the fallout relatively unscathed.

The incident has led to recriminations

at the eight banks known to have offered tens of billions of dollars of leverage to Archegos and prompted investigations of their risk controls from regulators in the US, UK and Switzerland.

Executives at the banks have questioned whether Archegos was transparent enough in its dealings with the various counterparties, which increased their combined exposure.

Nomura's total hit of \$2.9bn from the implosion of Archegos was considerably greater than the approximately \$2bn loss that Japan's biggest brokerage initially flagged when the failure was first exposed last month. That sum drove the bank to its biggest quarterly loss since the 2008 global financial crisis.

Two people close to Nomura said that as a result of the Archegos incident, the company had indefinitely suspended Dougal Brech, its UK-based global head

of prime brokerage, the division that had nurtured Hwang as a client.

Meanwhile, Swiss bank UBS said yesterday it had lost \$774m from trades linked to Hwang's fund in the first three months of the year, and warned there would be a further \$87m of Archegos-related losses in the second quarter, adding up to \$861m. That marred an otherwise robust set of first-quarter earnings, with the bank's net profits rising 14 per cent from a year earlier to \$1.8bn.

Archegos's collapse has revived questions over whether Nomura's efforts to pursue overseas growth have prompted it to embrace more risk than it can handle. But the Japanese bank said yesterday it had conducted a full review of existing prime brokerage transactions and had confirmed there were "no other similar transactions".

Lex page 18

## Sailors in Indonesia Honor Submariners Lost at Sea



DAEFA RAMYIA KANZUDINI/AGENCE FRANCE-PRESSE/GETTY IMAGES

**SALUTE:** Navy personnel at the Indonesian port of Semarang on Monday throw a wreath in tribute to the 53 crew members of the submarine KRI Nanggala-402. All aboard the vessel are believed to have died when it was lost off Bali last week.

# South, West Gain House Seats As Population Growth Slows

By PAUL OVERBERG  
AND KRISTINA PETERSON

Political power in the U.S. will shift further to states in the South and Mountain West—with Texas picking up two House seats and California losing one—as the country's overall population growth slowed to the lowest rate since the Great Depression, the Census Bureau said Monday.

Thirteen states will gain or lose seats in the House of Representatives in next year's elections through the once-a-

decade reapportionment required by the Constitution. They will also lose or gain votes in the Electoral College beginning in 2024.

Besides the double gain for Texas, five states will gain one seat each: Colorado, Florida, Montana, North Carolina and Oregon. Seven states will lose one each: California, Illinois, Michigan, New York, Ohio, Pennsylvania and West Virginia. The allocation is based on a formula set in a 1941 law.

The changes are expected to favor Republicans because

red-leaning states are gaining more seats on net, and because the GOP has more control in redrawing the new congressional maps.

Overall, the U.S. population grew 7.4% in the past decade, according to the Census Bureau. The population reached 331,449,281 on April 1, 2020.

The electoral shifts reflect the decade's broad population shifts: slow growth in the Northeast and Midwest, and gains in the South and some Western states. The South grew 10.2%, more than twice

the rate of the Northeast or the Midwest. U.S. growth fell from 9.7% in the previous decade and was the slowest since a gain of 7.3% in the 1930s.

The decade saw Florida top New York in population, and Nevada grow larger than Arkansas, Mississippi and Kansas. The fastest-growing states were Utah (18.4%), Idaho (17.3%) and Texas (15.9%).

Three states lost population, the most since the 1980s, led by West Virginia, which lost 3.2%. Mississippi dropped

*Please turn to page A4*



President Biden, shown at a virtual climate summit last week, envisions a kind of reset of the direction of the American economy.

# Global Tests Await President



**CAPITAL JOURNAL**  
 By Gerald F. Seib

The first 100 days of Joe Biden's presidency, a milestone he will reach this week, were largely about fighting the coronavirus and stimulating the domestic economy.

For the second 100 days, the rest of the world is closing in.



China, Russia, Iran, North Korea and the Taliban in Afghanistan all are

set to test the president, or already are doing so. China is making ominous moves around Taiwan and in the South China Sea. Though it has backed off a bit in recent days, Russia continues to strike a threatening posture toward Ukraine. Iran has increased the level to which it is enriching uranium, putting new importance on talks about reviving a nuclear agreement with the U.S. Taliban militants are threatening attacks against the U.S. military after May 1.

And as for North Korean leader Kim Jong Un—well, he's a bit like the Glenn Close character in "Fatal Attraction," who declares: "I will

not be ignored." He's already fired off a few test missiles to prove the point.

This isn't necessarily the agenda the president or his team wants for the next 100 days. They have further big domestic ambitions, starting with a giant \$2.3 trillion infrastructure plan, followed by a similarly large plan to improve child care and education, to be paid for by hotly contested tax increases.

As told, Mr. Biden envisions completing a kind of reset of the direction of the American economy and the role government plays in fueling it, all of which he and his aides also consider essential in improving America's standing to take on foreign challengers in the first place.

"What those really are about are about the long-term investments we need to make to make this country really competitive in the world in the 21st century," says Ron Klain, the White House chief of staff.

Meanwhile, Mr. Biden has to worry about nagging signs in new polls suggesting a significant slice of Americans, while generally happy with his performance, want him to find ways to work with Republicans, as he promised he would in his campaign.

So the domestic agenda remains packed, and dominant. But the world doesn't wait—and it likes to test new American leaders.

Indeed, America's competitors appear to be probing the

limits of the new president—and of American foreign policy itself. "Any president at this point would have been tested, given what preceded him: the Obama restraint followed by America First and [President Donald] Trump," says Richard Haass, president of the Council on Foreign Relations. "So much of what had been assumed to be a given in American foreign policy has become anything but. So probing and testing make sense."

It may well be that Chinese President Xi Jinping and Russian President Vladimir Putin haven't decided what, exactly, they intend to do on Taiwan and Ukraine, but rather are trying to see first what kind of response Mr. Biden provides when challenged. It is a period of taking the measure of the new occupant of the Oval Office, suggesting the multiple probes are no coincidence. "These things are connected," says Mike Pompeo, who was secretary of state under Mr. Trump.

Of course, Russia and China also may be acting aggressively as much out of insecurity as security in their own power. The leaders of both nations are facing internal challenges from democracy and human-rights movements, and aggressive overseas moves help distract attention from those. "They have to be on the offense because they are afraid of being on defense," says Rahm Emanuel, former White

House chief of staff under President Barack Obama.

In any case, how Mr. Biden responds when challenged is important, and something being closely watched in capitals around the globe. The trick at the moment is to be firm without being provocative.

Mr. Haass suggests sending Ukraine some defensive military equipment that it can absorb quickly to deter any overt Russian aggression, and perhaps similarly finding ways to help Taiwan defend itself against a military move by China. "What we need to do is narrow the gap between our rhetoric and our capability when it comes to Taiwan," he says.

But he also suggests doing so in a way that wouldn't challenge Mr. Xi, and perhaps increase pressure on him internally to respond even more aggressively. "More quiet building of capability and less public posturing," says Mr. Haass.

The Biden team feels a sense of urgency to move on the rest of his domestic agenda—to act while the pandemic still demands and justifies big government moves to energize the economy, while Democrats still control (thinly as they do) both houses of Congress, and before the mid-term election season sets in to further complicate life in Washington. However, the rest of the world gets a vote on that agenda, too.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Publicación	Wall Street Journal USA, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	1 287 600
Difusión	899 780
Audiencia	2 217 800

Fecha	27/04/2021
País	USA
V. Comunicación	29 083 EUR (35,083 USD)
Tamaño	35,46 cm² (5,7%)
V.Publicitario	5104 EUR (6157 USD)

# U.S. Set To Share Millions Of Shots Overseas

Biden administration earmarks AstraZeneca doses to go abroad as India pleads for help

By **SABRINA SIDDIQUI**  
AND **JESSICA DONATI**

WASHINGTON—The Biden administration is making plans to share millions of doses of the AstraZeneca Covid-19 vaccine and preparing a major effort to help India fight a resurgence of the virus, as calls mount on the U.S. to do more to assist developing countries in confronting the pandemic.

The White House said Monday it would share as many as 60 million doses of the AstraZeneca vaccine with the rest of the world.

U.S. officials also said they were exploring options to urgently dispatch oxygen and related supplies to India.

President Biden spoke to Prime Minister Narendra Modi on Monday as India reported 352,991 new coronavirus cases, marking the fifth consecutive day the country set a global record for a single-day rise in infections.

The Biden administration has faced growing pressure to share vaccine doses with India and other developing countries that have been hard-hit by the coronavirus pandemic and are far behind wealthier

*Please turn to page A6*

- ◆ Sanofi will help make Moderna shot..... A6
- ◆ India blocks online posts critical of virus response.... A7

## Even After Vaccinations, Socializing Proves Tricky

BY JENNIFER LEVITZ

Ruthie Levi and her husband, Bob Carroll, are both fully vaccinated against Covid-19.

But while Ms. Levi is excited for a black-tie wedding the couple will attend near their home in Teaneck, N.J., in May, Mr. Carroll is plotting his possible escape. If he sees unmasked guests mingling indoors, Mr. Carroll, who is 62 and a rabbi, says he plans to go home.

"He's far more hesitant," says Ms. Levi, who is also 62, and a partner in a canned-tomato business. "I want to live a little. We're on different planes."

Millions of newly vaccinated Americans are starting to organize and get invitations for the weddings, family reunions and retirement parties that dried up in the pandemic. And many are finding the transition back to group social gatherings is tricky, requiring delicate negotiations with friends or relatives who have different comfort levels with the world these days. New sensitive topics run the gamut from where to gather to whether to allow children or others who haven't had a vaccination.

Ashley Stevens, who is 35 and a college counselor in Richmond, Va., says she and a cousin recently spoke about how to celebrate Mother's Day, because they and their relatives



will be vaccinated. Her cousin envisioned a sizable weekend getaway, with family coming in from various locations, but Ms. Stevens says she thought a much simpler gathering would be safer for now.

They decided to meet in pods of immediate families and then connect digitally via the social-networking app Houseparty.

"These negotiations with everyone are going to happen as the country opens up more," Ms. Stevens says. "You're going to argue."

The nation's Covid-19 vaccine campaign continues to gain ground, with more than 50% of U.S. adults having received at least one vaccine dose, according to data from the Centers for Disease Control and Prevention. Yet officials have voiced concern about the

level of infections and about the coronavirus variants sweeping across the world.

The CDC has given the green light to small gatherings of vaccinated people but says even the fully inoculated should continue to wear masks in many situations.

"Re-entry anxiety" around social interactions is understandable, Cleveland Clinic psychologist Susan Albers says.

People have fallen out of practice with socializing and now are coming together with varying boundaries and safety concerns. Guidelines are changing often, and "we're still adjusting to figure out what feels safe and what feels OK," she says.

"My advice is that you don't have to dive right in," Dr. Albers says. "Put your toe in and kind of get used to this new environment."



Far left, Ruthie Levi says her husband, Bob Carroll, is 'far more hesitant' to socialize. Near left, Ashley Stevens will for now connect virtually with extended family members. Above, Becky Crowder, third from left, booked a restaurant's private room when weather discouraged outdoor dining.

Talk of a four-day family reunion in Florida was too much, too soon, Ashley Jamieson, a 33-year-old lawyer in Washington, D.C., says. She was startled when she saw relatives, in a group text, propose one for late July, she says.

"I thought they were insane," she says. "They think I'm being dramatic."

She will skip the reunion and instead meet up with her mother and two sisters in August.

Britney Forbes and her fiancé put off a big wedding last year and got married in a backyard ceremony. But Ms. Forbes, a 30-year-old graphic designer in the New York City area, never nixed the idea of her dream wedding and is now planning a reception at Foxwoods Resort Casino this fall.

The young couple is on their

way to being fully vaccinated, yet figuring out how to hold a large event is still nerve-racking, and she says they've been split on whether to host it at all. She doesn't want to put anyone's family in danger, and envisions tough logistics, including making sure guests from across the country are healthy and aren't coming from a virus hot spot. She also thinks she would have to confront a member of the wedding party who isn't planning to get vaccinated.

"I will tell them to their face," Ms. Forbes says. "I don't think about myself like a Bride-Zilla in any way, but this is something that I have pretty strong opinions on."

In Kansas City, Mo., Becky Crowder's recent "vaccine celebration" dinner for herself and six of her newly inoculated rel-

atives got complicated when the weather forecast turned crummy. Ms. Crowder, who is 57 and a human-resources consultant, had booked an outdoor table at an upscale restaurant. She contacted each guest personally to see if they would be comfortable moving the reservation to indoors.

One relative fell silent on the phone when she mentioned the change. Ms. Crowder wound up getting a private room at the restaurant. There were still odd moments, such as when one son told her she didn't need to put her mask on each time a server came into the room.

"You do you, and I'll do me," Ms. Crowder says she responded.

They all agreed on the champagne toast: "We toasted that we all made it," she says. "That we all survived."

# Tesla Posts Best Profit As Sales Surge 74%

By REBECCA ELLIOTT

Tesla Inc. posted a record quarterly profit despite supply disruptions, fueled by rising deliveries and increasingly broad-based demand for electric vehicles.

The Silicon Valley car maker has enjoyed booming sales, driven by both its popular Model Y compact sport-utility vehicle and sustained demand in China. The company also has benefited from the wider embrace of plug-in cars as governments across the world push to phase out gasoline-powered vehicles, in some cases through subsidies.

"We've seen a real shift in customer perception of electric vehicles, and our demand is the best we've ever seen," Chief Executive Elon Musk said Monday on an investor call.

Tesla said revenue in the first quarter jumped around 74% from the year-earlier period to \$10.4 billion. The company generated a \$438 million profit, up from \$16 million a year ago.

Wall Street on average expected the company to report sales of about \$10.5 billion and net income of around \$509 million for the January through March period, according to analysts surveyed by FactSet.

Tesla said it delivered 184,877 vehicles in the first three months of the year, more than double the number during the same period a year earlier. The company, which delivered nearly half a million vehicles in 2020, reaffirmed it expects that figure to rise more than 50% this year.

The strong financial start to  
*Please turn to page A2*

◆ Lyft sells self-drive division to Toyota subsidiary..... B4

# Durable-Goods Orders Rebound From Dip

Rise of 0.5% for March comes as the U.S. recovery has fueled manufacturing demand

By JOHN McCORMICK

Orders for long-lasting goods resumed growth in March as the U.S. recovery stoked manufacturing demand that has been building since last fall.

New orders for durable goods—products designed to last at least three years, such as computers and machinery—increased 0.5% in March from February to a seasonally adjusted \$256.3 billion, the Commerce Department said Monday.

Orders have increased 10 out of the past 11 months. Low business and retail inventories have translated to increased demand for manufacturers for much of the past year. But supply-chain issues continue to constrain production and delay some shipments.

“Overall, the durable-goods sector is growing rapidly, with significant gains since declining sharply last spring due to the Covid-19 pandemic,” said Chad Moutray, chief economist for the National Association of Manufacturers. Mr.



A worker assembled components for pool tables at Diamond Billiard Products in Jeffersonville, Ind., on March 10.

Moutray noted that overall goods orders have jumped 4.1% over the past 13 months, or 10.8%, with transportation equipment excluded.

Manufacturers in recent

weeks reported in purchasing-managers surveys a continued upswing in activity despite struggles to source raw materials.

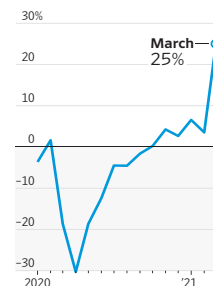
Consumer spending,

boosted by government stimulus payments and the rising number of Covid-19 vaccinations, has been gaining ground in recent months. That has especially helped restaurants, hotels and airlines, some of the industries hardest hit by the coronavirus pandemic.

New orders for nondefense capital goods excluding air-

craft—so-called core capital-goods orders, a closely watched proxy for business investment—rose 0.9% in March from the previous month. That was up from a 0.8% decline the previous month.

New durable goods orders, change from year ago



Note: Seasonally adjusted  
Source: U.S. Census Bureau via St. Louis Fed

craft—so-called core capital-goods orders, a closely watched proxy for business investment—rose 0.9% in March from the previous month. That was up from a 0.8% decline the previous month.

Overall growth in durable-goods orders was slowed by a decline in aircraft orders, with new orders for nondefense aircraft and parts dropping 46.9% in March. Excluding transportation, a category that can be particularly volatile, durable-goods orders increased 1.6%.